

EXPLOSIONES Y DESCARRILAMIENTO

UNA MINA, UNA FABRICA DE ETHER Y UN RAPIDO

OEBELN, Sajonia, 16. — A continuación del violentísimo incendio en una fábrica de éter, produjo una formidable explosión que destruyó las calderas a centenares de metros de distancia. Siete obreros quedaron seriamente heridos. Después de grandes esfuerzos, los bomberos de todas las localidades vecinas pudieron sofocar las llamas.

EXPLOSION DE UNA MINA
Mons, Bélgica, 16. — Doce personas han sido encontradas carbonizadas e irreconocibles creyéndose que se encuentran sepultados más de una mina seguida de una terrible explosión. Cinco personas pudieron ser rescatadas antes de que las llamas tomaran cuerpo.

OTROS DETALLES
Bruselas, 16. — Se estima según

Sabelli y Pond No Podrán Salir Hoy Hacia Roma

Lahinch, Irlanda, 16. — Sabelli y Pond, quienes hicieron aterrizaje forzoso en Moy en las cercanías de es lugar, esperan haber terminado las reparaciones de su avión en el curso de hoy miércoles con el fin de continuar su vuelo hacia Roma.

OTRAS NOTICIAS
Lahinch 16. — Los aviadores Pond

Gigantesco Plan Quinquenal De Obras Públicas DIO A CONOCER HOY FRANCIA

PARIS, 16. — Coincidiendo con el mensaje del Presidente Roosevelt que solicita una gruesa suma para destinarla a trabajos públicos, el gabinete francés ha lanzado un programa de obras públicas durante cinco años, mediante un decreto que destina para ello la suma de diez mil millones de francos de los fondos del seguro social.

La Posición Alemana Ante El Plebiscito Del Sarre

CONDICIONES PRECISAS
INEBRA, 16. — El Jefe del frente alemán del Sarre, Piro, enumeró a los representantes de la prensa internacional, las reivindicaciones de la población sarrense del modo siguiente: Primero, fijación inmediata de la fecha del plebiscito conforme lo estipula el texto del tratado de Versalles, lo que trae la tranquilidad en la situación política del territorio del Sarre. Segundo, el envío inmediato de un Comité para que supervigile el plebiscito en el territorio. Tercero, el tribunal del plebiscito debe únicamente ocuparse de las cuestiones técnicas relativas al plebiscito a los tribunales ordinarios y a la Corte Suprema Internacional, debiendo conservar su competencia. Cuarto, las fuerzas in-

"Si van a los Tribunales los comerciantes quejosos, tendremos sin duda alguna, una derrota de los derechos que está alegando el Fisco"

Continúa siendo de gran actualidad el cobro de la patente nacional. Todavía no se ha llegado a un acuerdo que satisfaga por completo al Secretario de Hacienda y a los interesados. Con tal motivo, visitamos en la mañana de hoy a nuestro excelente amigo don Tomás Soley Guehl, quien ha conocido este asunto desde sus comienzos. Refiriéndose a él, nos hizo las siguientes declaraciones:

El Congreso inició esta tarde la discusión en tercer debate del proyecto para suspender las ventajas judiciales decretadas o por decretar, contra los deudores de los Bancos del Estado

En la sesión de esta tarde el Congreso Constitucional inició la discusión en tercer debate del proyecto de ley, presentado por los representantes Licenciados don Carlos María Jiménez y don Jorge Ortiz y el cual publicamos exclusivamente en una de nuestras ediciones anteriores, para suspender las ventajas judiciales decretadas o por decretar contra los deudores de los Bancos del Estado.

Según impresiones que recogimos antes de la sesión entre los señores diputados, este asunto será objeto de la más amplia discusión y existen algunas opiniones encontradas.

"Lo más conveniente es que se obligue a la Municipalidad a abandonar el mal sistema de cobrar patente por las importaciones"

Sin pretender dar consejos a la Secretaría de Hacienda, don Tomás Soley nos dice palabras definitivas acerca del cobro pretendido de la Patente Nacional

—A mi juicio lo que tiene que sobreenvenir en este asunto es un arreglo conveniente llevado a cabo por la Secretaría de Hacienda, para evitar que los asuntos vayan a los tribunales. Porque si van a los tribunales los comerciantes quejosos, tendremos sin duda alguna una derrota de los de-

También se le iba a dar tercer debate en la sesión de esta tarde al proyecto de modificación al aforo de la manteca. Este asunto será aprobado

En edición anterior, al dar el detalle de la exportación de café de la cosecha 1933-1934, ofrecimos la publicación del importante dato sobre lo que ha producido al Estado el impuesto de exportación de un dólar y medio por cada cincuenta y seis kilos de café de

Fracaso Anticipado y Total De La Conf. Del Desarme

SE ANUNCIA EL NOMBRAMIENTO DE UNA ALTA COMISION QUE CONDUCIRIA EL PROBLEMA

CONFERENCIA
GINEBRA, 16. — Se ha llegado virtualmente a un acuerdo para un receso sine-die de la Conferencia de desarme, entendiéndose

que las potencias han decidido pedir al Consejo el nombramiento de un Comité. La Comisión General se reunirá el 29 del presente mes, aunque su realización es considerada desde

ahora como un perfecto fracaso, por lo cual, se espera que se limitará el caso a la asamblea del Consejo, quien oír el informe de Henderson y éste explicará las razones del fracaso después de lo cual se nombrará una Alta Comisión que incluirá a los Estados Unidos, Japón y Rusia, quienes se encargarán de conducir lo referente al desarme.

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII

SAN JOSE, COSTA RICA,

Miércoles, 16 de Mayo de 1934

NUMERO 10.048

PERU ANUNCIA QUE EXISTE ACUERDO EN EL CONFLICTO DE LETICIA SIN EMBARGO, DESDE RIO JANEIRO NO CONFIRMAN LA NOTICIA

UNA ASEVERACION
LIMA, 16. — La Cancillería ha denunciado hoy que Bogotá y Lima han llegado a un acuerdo sobre la disputa territorial de Leticia. Sin embargo, los detalles de dicho acuerdo, no se han divulgado.

NEGAN LA NOTICIA
Río de Janeiro, 16. — Los conferencistas de Leticia niegan el anuncio de Lima con relación a un acuerdo que supone ya concertado, diciéndose que no obstante que Perú ha aceptado la proposición de Mello Franco, Colombia insiste todavía hoy en la modificación de tres importantes puntos.

LLEGO A NUEVA YORK
Nueva York, 16. — El trasatlántico Olympic, que hundió ayer al barco Nanlucket, llegó a este puerto trayendo al capitán de éste, Braithwaite, bastante herido en la cabeza. Los otros sobrevivientes están ilesos.

Desde Hoy Adquiere Nuevas Fases La Guerra Comercial Entre Inglaterra y Japon

LONDRES, 16. — La guerra comercial británica contra el Japón ha venido a tener otro aspecto hoy, cuando han llegado noticias de Tokio indicando la actitud conciliatoria de parte del Japón. Se

PRONUNCIADA DEPRESION EN CHILE
Santiago de Chile, 16. — Una depresión comienza a afectar el extremo sur, registrándose también un pronunciado descenso barométrico en la isla de Juan Fernández.

DEUDAS DE GUERRA
Washington, 16. — El Presidente Roosevelt espera tener listo su mensaje concerniente a deudas de guerra la próxima semana en que será enviado al Congreso.

Persiste La Huelga En Los Muelles de San Francisco

SAN FRANCISCO, 16. — A lo largo de la costa de California continúan hoy serios choques promovidos por los huelguistas de los muelles.

TROTZKY ESTA AUN EN FRANCIA
Paris, 16. — De fuente fidedigna

Falla Un Atentado Contra Venizelos

IBAN A ASESINARLOS
TENAS, 16. — La policía ha logrado descubrir a tiempo un complot según el cual, hoy de-

bía ser asesinado Venizelos cuando arribara al Pireo, de regreso de un viaje. Se sabe ya los nombres de los conspiradores, pero aun no han sido arrestados.

Don Mariano Guardia se refiere a las apreciaciones del Lic. don Víctor Guardia

A propósito de la exportación de bananos y de la balanza de pagos

Aunque el Licenciado don Víctor Guardia, al hacer reparos a las cifras relacionadas con la exportación de bananos durante el año p. p. no hace, en su reportaje de ayer tarde, alguna a esta Junta, sino que se refiere a las cantidades que cita el señor Presidente, en su Mensaje al Congreso, y a las que publicó el comentarista de "La Tribuna", el ha creído este organismo que es el caso de hacer una aclaración por cuanto los números publicados fueron obtenidos en estas oficinas, y además, porque es conveniente haber decapacitado el error en que está el Licenciado Guardia de que el valor del banano producido por la Cía. Bananera de Costa Rica se queda en el exterior, y no en el país.

La Cía. Bananera, al igual de los otros exportadores de productos nacionales, mantiene informada a esta Junta, de manera regular, de todo movimiento de sus exportaciones. Este movimiento tiene que coincidir, exactamente, con los datos que suministran a estas oficinas los administradores de aduana de la República, de donde resulta que es absolutamente efectivo el control de todo embarque. La Cía. Bananera de Costa Rica ha acostumbrado vender a la Fruit Dis-

Pasa a la pág. OCHO

LA EXPORTACION DE LA COSECHA DE CAFE 1933-34 HA PRODUCIDO AL ESTADO LA CANTIDAD DE \$490.000.00

En edición anterior, al dar el detalle de la exportación de café de la cosecha 1933-1934, ofrecimos la publicación del importante dato sobre lo que ha producido al Estado el impuesto de exportación de un dólar y medio por cada cincuenta y seis kilos de café de

EL TOTAL DE LA PRODUCCION DE ESTA ULTIMA COSECHA NO SERA MAYOR DE 300 MIL SACOS

esta misma cosecha que se han despachado para los mercados del exterior. Hoy logramos recoger ese informe en las fuentes mejor enteradas, y es el siguiente: hasta el día último del mes

de abril próximo pasado el impuesto de exportación de café de la cosecha 1933-1934 había producido al Fisco la respetable cantidad de cuatrocientos noventa mil dólares.

Con lo que se ha exportado en el curso de este mes y las partidas que han quedado por embarcar, es posible que el producto general del impuesto sobre toda la cosecha de 1933-1934 llegue a la suma de quinientos mil dólares.

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

NUMERO SUELTO ₡ 0.10

SUSCRICION MENSUAL ₡ 2.00

Teléfono 2287

Apartado 1533

SAN JOSE, COSTA RICA

REDACTORES:

EDUARDO CHAVARRIA
HIGUINO VEGA
JUAN FRANCISCO ROJAS
CRONISTA SOCIAL:
GUILLERMO TRISTÁN

AGENTE DE ANUNCIOS:

FERNANDO PALAU
ADMINISTRADOR:
MAX CREDEÑO
GERENTE:
JOSÉ BORRÁS

La financiación de los Almacenes de Depósito

La necesidad de estos organismos comienza a sentirse el desarrollo de la economía nacional. Para auxilio del pequeño importador, a fin de poder disponer de la mercadería paulatinamente conforme lo permiten sus negocios; y para beneficio del productor, que realizaría las ventas en época oportuna, pudiendo disponer entre tanto de parte apreciable de su valor, fueron creados los almacenes de depósito en los principales países y los resultados han sido halagadores.

En febrero de 1930 escribí sobre la conveniencia de adaptarlos a Costa Rica, y posteriormente cité las organizaciones mexicanas de los mismos, por lo fácil que resulta seguirlos.

Ya hemos logrado dos leyes al res-

pecto: la de enero de 1932 y la de julio de 1933, pero todavía no ha sido posible encarrilarlas hacia la ejecución en lo que a los almacenes se refiere.

El Congreso estudia actualmente un proyecto sobre el particular y es de desearse que los señores Diputados le dispensen la atención que el asunto merece, para que hablemos pronto de una patriótica realidad.

El Banco Internacional puede financiar los almacenes, mediante la intervención de garantías adecuadas, dejando que otras instituciones, con su ayuda, realicen las operaciones del préstamo pequeño y directo, ya que aquel no está en condiciones de realizarlas.

Ricardo Jinesta

Sigue la racha de la suerte

Hace poco habíamos encontrado una mina de mármoles de todo color. Era una mina con estalutillas ya hechas y derechos. Venían hasta con sus correspondientes inscripciones. Pero como al fin y al cabo las minas de mármoles no quieren decir mayor cosa, y como los mármoles para lo que sirven es para estatuas a los muertos y para cortar carne en las carnicerías, hemos resuelto que con esa mina no resolvíamos problema ninguno. Ya estatuas y bustos tenemos suficientes. Además, los estatuas están en decadencia, ya que se ha abusado mucho de ellos. Hasta don Juan Tenorio las quería traspasar de parte a parte con su formidable espada. Entonces hemos venido a la conclusión de que había que encontrar otra clase de minas. Otra clase de minas que viniera a resolver el problema de la balanza de pagos. Y ya las encontramos. En Costa Rica para encontrar minas somos más listos que una virgula. Ya tenemos una mina de esmeraldas. Pero no se crea que las minas de Costa Rica son minas molientes y corrientes. No. Las minas nuestras son suigeneris. Estas esmeraldas no vienen solas como podría creerse, y como suele suceder, por ejemplo, en Colombia. Estas esmeraldas nuestras vienen ya engarzadas en oro y en plata y en diversas clases de metales.

Ya vienen los anillos hechos, o tienen como anillo al dedo, que es lo mismo. Lo sentimos por los jugadores, pero así somos de suertudos. Cuando nos encontramos una cosa es completa. O como dicen los cubanos, el negro con todo y cachimba.

La noticia no puede ser más sensacional. Ya no es necesario que si en discutiendo don Lico con don Roberto Madrigal, ni es necesario que tengamos Junta de Control de cambios en dos tomos. Todo eso e acabará. El Congreso no tendrá

necesidad de perder el tiempo en bagatelas de esa naturaleza. Para eso hemos encontrado la mina. Verdad que esto no es moco de pavo? Tenemos suerte en realidad. Tenemos más suerte que don Carlitos Brenes.

Miren ustedes que encontrarse una mina en estos tiempos de crisis, es algo que sorprende. En otros tiempos no era la cosa difícil. Antiguamente habían Eldorados y Clondikes. Pero ahora... ahora encontrarse una mina es una mina.

Albricias...

Ah... pero suceden también cosas que no estaban previstas. Resulta que esta mina de esmeraldas, oro y plata y otras cositas más, ya estaba explotada por los españoles en tiempos de la colonia.

Miren ustedes qué vaina. Lo mío era realmente de esmeraldas y todo lo demás... la mina existe. Lo que ya no existe es lo otro: las esmeraldas, el oro y la plata. Es una desgracia como otra cualquiera pero que nos proporciona una gran contrariedad. Lo que hubiéramos ganado con la dicha minita esa. Si no llega a darse el caso de que los españoles la habían ya explotado antes, a la hora de ahora seríamos ricos...

Cosas de la vida. Nos hemos encontrado una mina que ya no es mina. Una mina de esmeraldas, de oro y de plata, muy buena y muy rica, pero que ya no tiene oro, ni plata, ni esmeraldas...

Es una tontería de contratiempo. Pero el caso no es raro. Así suceden las cosas en Costa Rica. Y sucede con los hombres, que es lo más doloroso.

Nos encontramos entre los funcionarios públicos sobre todo, verdaderas joyas, verdaderas minas, pero ya gastadas...

Suerte que tiene uno...

JUAN MENTIRA

El representante de la Casa "Furst Mc Ness Co.", en Costa Rica

Acaba de llegar a nuestro país, y encuentra en esta capital, el cabero don A. H. Hunziker, gerente del departamento de exportación de la re-utada casa comercial norteamericana Furst-Mc Ness Co. de Freeport, Illinois, la cual desde hace algún tiempo mantiene considerables relaciones comerciales con Costa Rica, por medio de los agentes aquí, señores Restrepo y lo.

La casa que representa el señor Hunziker es de sobra conocida en todo el mundo por sus magníficos productos, entre los cuales se cuentan medicinas y esencias, preparaciones para uso de aves de corral, insecticidas, sanitizantes, preparaciones de tocarse, jabones, etc., dedicándose también a la producción de cepillos, escobas y stradores de toda clase.

El señor Hunziker viene recorriendo algunos países de Sur América, pa-

do luego a Puerto Rico y Santo Domingo. Su estadía entre nosotros será corta, pues debe salir a fines de esta semana para el resto de Centro América.

LA PRENSA LIBRE presenta su más cordial saludo a tan distinguido viajero, deseándole grata permanencia entre nosotros.

Buenos Aires, 15. — Bolivia y Paraguay critican el informe del Chaco. Las autoridades de Ascensión indican que tiene poco valor y que poco interesa a la opinión. Se hacen críticas sobre el hecho de que Bolivia se opone a finalizar la guerra. Por otra parte los periódicos de La Paz critican el informe por su carencia fundamental de bases jurídicas. No es sino hasta ahora que se sabe que centenares de chilenos ofrecieron sus servicios a Paraguay y aquel Gobierno los rechazó.

"La ley de auxilio a los deudores debe ser clara y sin lugar a interpretaciones que se presten a favoritismo"

Tuvimos el placer de conversar, aunque muy brevemente, con el distinguido caballero don Julio Sancho Jiménez, importante agricultor y ganadero de la provincia de Cartago, cuyas opiniones, por su cultura y por sus grandes empresas agrícolas son siempre valiosas, por lo que con mucho gusto las trasladamos para conocimiento de nuestros lectores.

Preguntábasele sobre el estado actual de los negocios ganaderos y su respuesta fué:

Muy malo; este ramo no puede levantarse en poco tiempo, necesi-

ta paciencia y mucho esfuerzo. La ley de protección a la ganadería es buena pero llegó muy tarde; esa industria estaba muy aniquilada y casi abandonada pues sólo dejaba pérdidas y fuertes, desalentando a los que con corino nos dedicabamos a esa labor. Lo mismo de siempre: se buscan y dictan leyes pero hasta última hora, cuando ya la situación es asfixiante; no hay visionarios, nadie preve, sucede como con el enfermo que se piensa en

Nos dice don Julio Sancho Jiménez

curarlo cuando está agonizando, y si se le logra salvar la vida, es cuestión de tiempo para que pueda restablecer. Así estamos nosotros los ganaderos, con el amparo de esa ley hemos tomado nuevos bríos y vamos mejorando pero en forma tan lenta que apenas si notamos esa reacción.

Lo importante ahora es el proyecto de ley sobre auxilio a los deudores; en cuya efectividad no creo por la forma en que se quiere dictar "que los peritos digan si el deudor está o no en condiciones de pagar". Mi criterio es que esa ley debe salir del congreso, clara y sin lugar a interpretaciones, para facilidad del mismo Banco y para que todos, sin excepción, puedan derivar los mismos beneficios y puedan ser tratados por igual; nada de que porque uno tuvo influencias y el otro no, se preste a injusticias.

Pienso en el pequeño agricultor que se ha visto obligado a comprar su hacienda en condiciones de intereses tan fuertes que le afixian. Si lo que efectivamente se busca es la salvación de la agricultura y su resurgimiento, que se proceda entonces con el mayor tacto a fin de que esa legislación lleve el fin perseguido.

De todo lo que sobre este asunto se ha dicho, lo que más me ha gustado, porque toca el mal en su verdadero fondo, es el proyecto de un agricultor publicado en el "Diario" el jueves pasado. Se ve que es de persona que conoce y ha estudiado el problema señalando el camino a seguir; merece que se le comente y estudie entre los encargados del estudio de ese proyecto.

Es indudable que el crearse el Banco Internacional, el objeto fue crear una institución que pusiera al amparo del estado y ayudara la agricultura, comercio y demás actividades de la nación y no para que hiciera negocios Bancarios fantásticos. Pero se le autorizó un tipo de interés demasiado alto, más o menos igual al de las demás instituciones similares, tipo que han tenido que aceptar los que se han visto obligados a comprometer sus haciendas;

seis por ciento de intereses y doscientos de amortización, cuando debió ser el cuatro y el dos por ciento. Banco es muy bueno y para el deudor, ya sea agricultor, comerciante, propietario de casas.

Pues bien, por justicia, por la moralidad, esa ley debe ser el sentido de que todos los deudores, por igual, sin peritajes ni favoritismos el Banco les haga una liquidación de ese dos por ciento que durante tantos años ha pagado de su producto se le cancelen los intereses atrasados; si hay sobras se le amortice y si no alcanza, se cargue a capital, que una vez pagadas al día todas esas cuentas a sus deudores y les diga, "su cuenta queda al día en la suma de tantos Ud. tiene que seguir pagando solamente el cuatro por ciento de intereses y el dos por ciento de amortización".

El plazo queda aumentado en forma a tantos años, vuelva a trabajar sus tierras y siga haciendo sus pagos con puntualidad.

Así, el agricultor que tenía una promesa su hacienda y a quien el Banco le estaba consumiendo todo el producto de su trabajo y que muchos casos ni para esto le alcanzaba, que el desaliento le había hecho casi abandonar sus tierras, sus ganados o sus casas, en esta nueva situación vuelve a tomar entusiasmo, piensa en trabajar sus tierras, pues verá el fruto de la recompensa, al intensificar sus trabajos, ocupará más brazos, esos peones consumirán más pues ya ganan para comer, los productos mejorarán—después—de precios por el mayor consumo, el agricultor vende al comerciante, éste también tendrá que ocuparse más gente para facilitar su labor de distribución y así, en larga cadena de actividades, habrá más fuerza, mayor consumo, mejores precios, y ese agricultor entonces podrá ya hacer sus pagos con regularidad. Se resuelve el problema de la desocupación y en esa forma podemos esperar tan ansiado resurgimiento. Lo que no creo podremos ver con esos tipos de interés tan elevados y la situación para el deudor tan estrujada".

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN TURRIALBA

Daremos cuenta, a continuación, de las más interesantes aprehensiones de contrabando realizadas por el Resguardo de esta localidad, durante los últimos días:

En Las Vueltas de Turrique, fué capturado un considerable depósito de licor clandestino.

El Bolsón, de Santa Cruz, (Turrialba), en la finca de un señor Romero, fué capturada una gran fábrica, con trescientos litros de fermento, listos para elaborar, además de un barril conteniendo licor. Se apresó a dos personas.

En Jesús María, finca de la compañía agrícola "La Dominica", fué capturada parte de una fábrica así como el dueño del contrabando.

En Flor de Chitaría, en finca de don Alejo Aguilar, a uno de sus pe-

nes se decomisó un alambique con un depósito de fermentos.

En El Desagüe, en finca de un señor Gudián, se capturó a un individuo de apellido Serrano quien tenía un pequeño contrabando con depósitos de fermentos.

Siguiremos informando periódicamente de estas aprehensiones realizadas por el activo resguardo.

He recibido una carta en que un ciudadano me informa de lo siguiente, que expondré condensadamente:

"El mandador de la Hacienda Isabel ha estado reconociendo firmas para protestar de lo publicado en LA PRENSA LIBRE, en días pasados en que se informa de la protesta de los trabajadores de esta zona por la escasez o exiguidad de salarios. El mismo administrador ha dicho que don Carlos Gutiérrez hará manifestación de que todos sus peones están conformes con los sueldos que ganan.

Yo veo, con justa razón, que eso no es así. A la prueba me remito: en la actualidad, el acuerdo 149 de la Municipalidad, por el cual ésta, en devuelto del detalle de caminos deudora que contrae la finca Isabel para pagarse a los peones ₡ 1.50 y sólo se les pagó ₡ 1.25. El señor José Carballo, alegó que la Municipalidad les pagaba a sus peones ₡ 1.50 y el señor Gutiérrez contestó que él estaba dándoles casa y leña y que por tal motivo no pagaba más.

Ahora se pretende recoger firmas en un pliego en blanco, amenazando a los peones si no acceden a poner su firma, con el objeto de hacer creer que ellos no protestan ni protestarán. Un Observador".

CORRESPONSAL

DEUDAS Y PLATA

Washington, 15. — El blok senatorial de la plata se decidió contra el intento de hacer provisiones específicas para el pago de las deudas de guerra con plata. El grupo dirigió el asunto durante una conferencia preparatoria en otra entrevista con el Presidente Roosevelt.

La boda de mañana Rojas-Brenes

En la Iglesia de La Soledad unirán mañana sus destinos, cumpliendo su sueño de amor, los jóvenes don Fernando Rojas C. y la simpática y distinguida señorita Odile Brenes M.

Nosotros, al informar a nuestros lectores sobre la formación de este nuevo nido, hacemos al mismo tiempo votos sinceros porque la felicidad eterna y le dicha loquen siempre a la puerta del joven y afortunado hogar. La bendición nupcial tendrá lugar a las tres de la tarde, cuando el sol ya ha iniciado su ruta descendente. A la hora del vespér, el corazón de

los enamorados, que palpitaron el uno para el otro, se habrán unido para siempre jurándose eterno amor. Son los padres de la novia, don Adán Brenes y doña Amelia de Brenes; y los del novio don Juan Rojas y doña Juanita de Rojas. Apadrinarán a los desposados los siguientes personas: don Manuel Compos y la señorita Felicia Antillón, don Marino Meneses y la señorita Marina Rojas, don Alcides Alfaro y doña Julia de Alfaro, don Manuel Brenes y la señorita Hortensia Meneses, don Alfonso Zapata y la señorita María Zapata.

dos Orientales

y una limonada bien caliente, tomadas al acostarse, evitan que un resfriado se agrave. Bajan la temperatura, quitan el dolor de cabeza y todo malestar desaparece. La eficacia bien probada de este excelente remedio ha hecho que a las Pastillas Orientales se les llame

el remedio casero bienhechor

A fines de esta semana será publicada la nueva licitación para construir la carretera Turrialba-Juan Viñas

El término será lo más corto posible pues hay empeño de iniciar esa obra cuanto antes

En su oportunidad informamos que la Junta Nacional de Carreteras, de acuerdo, con el informe de la Comisión de Ingenieros, había dispuesto rechazar las tres propuestas presentadas para la construcción de la carretera Turrialba-Juan Viñas, disponiendo al mismo tiempo convocar a una nueva licitación.

Añoche, momentos antes de salir para el Guanacaste el señor Secretario de Fomento y Presidente de la Junta Nacional de Carreteras, licenciado don

León Cortés, tuvimos oportunidad de hablarle de este importante asunto, y nos manifestó que a fines de esta semana se publicará en el diario oficial la nueva licitación de la carretera Turrialba-Juan Viñas, de acuerdo con las observaciones hechas por la Comisión de Ingenieros que estudió las propuestas. El término de esta nueva licitación será el más corto posible, pues hay el empeño de que esa obra sea iniciada cuanto antes.

Notas de San Ignacio de Acosta

ESCUELA

Con una selecta concurrencia se llevó a efecto una reunión del Patronato Escolar, presidido por el esforzado y noble ciudadano don Jorge Zeledón Castro.

Asuntos tratados en ella:

I. — Se dió a conocer a los vecinos las finalidades del Patronato.

II. — Integración del mismo y funciones de cada miembro.

III. — Finalidades del turno que se celebra el sábado 13 y domingo 14 del mes en curso.

IV. — Ayudar por todos los medios a la escuela para que ésta, con amplitud, con cariño, con amor, con abnegación y con sacrificios si es necesario, atienda las necesidades materiales de los niños pobres y espirituales e intelectuales de todos.

Gestos nobles en esta conferencia los tuvo don Jorge Zeledón, el señor Cura, el señor Doctor Casas, el señor Jefe Político y el señor Presidente Municipal, al acoger como de ellos una humilde y noble labor de la escuela.

La palabra autorizada del señor Visitador don Teófilo Rivera fue la que manifestó con claridad las diferentes finalidades de esta reunión y de lo que espera la escuela del Patronato y de los comprensivos vecinos de esta localidad. Comparó acertadamente el esfuerzo del señor Zeledón con el del señor Vargas Quirós de Tibás, el esfuerzo de nuestro Cura con el esfuerzo noble del señor Cura de Tres Ríos, en pro de las escuelas. Fue el que trajo a nuestra mente la vida del noble maestro mexicano Juan de Dios Peza, a quien se respetó y quiso en aquella región mexi-

cana en donde de verdad al maestro se le estima, tanto por su preparación intelectual como por su preparación moral; donde el que vale lo ascienden y donde el que no vale lo descienden, donde la equidad y la justicia da o quita, donde se dice lo que se piensa, donde la policía no es una escalera para que suban los parálitos intelectuales, donde no se deprime la franqueza cuando esta entraña la sagrada verdad.

Don Teófilo llenó con la autorizada palabra un vacío que se estaba formando en nuestras almas.

Por último nuestro buen Director con palabras humildes y bien intencionadas, manifestó su agradecimiento y el del resto del Personal Docente por la buena acogida que dieron a su llamado que más que de él era de los niños de esta escuela.

CARRETERA

Profunda alegría y eterno agradecimiento con el señor don León Cortés, ha despertado en este lugar, por su empeñosa labor en hacernos la carretera. Estamos seguros de que esta carretera pronto estará terminada. Y don León lo que dice hago se hace de verdad. Es toda una garantía su palabra, y su labor, en la Secretaría de Fomento es un dechado de adelantos, que todos los buenos hijos de Costa Rica estamos palpando y que agradecemos con la sinceridad más pura y eterna.

Don León no se da cuenta hasta qué grado existe aquí por él un aprecio que se oye en todas las bocas de quizás los nueve mil habitantes de este cantón, de esos habitantes que de verdad estima el actual Gobierno y que sabrán

Operada

Esta mañana en la Clínica del doctor Hernández, fué sometida a una delicada intervención quirúrgica, la simpática y culta señorita Berta Granados Beer.

Fuó atendida por los doctores Hernández, Quesada y Chacón Chacón. Deseamos el pronto restablecimiento de la joven damita Granados Beer.

en todos los momentos probarle a don León que él también es un elegido del corazón de este humilde pueblo.

SALUBRIDAD PUBLICA

Importantisima y meritoria es la desinteresada labor que nuestro culto amigo el Doctor Casas realiza en este Cantón, donde hay diferentes enfermedades, donde el clima y el agua son un pligro para los vecinos de ciertos distritos, donde la pobreza más de una vez impidió reinar la salud, digo impidió porque nuestro amigo señor Casas cura el enfermo sin preguntarle si tiene con qué pagar o si no va a pagar, porque para él es un placer poder amortiguar las penas del necesitado y porque ha hecho de su profesión un ministerio sagrado y porque para él está antes el dinero, su deber. Un aplauso para este leal servidor del Estado.

NUMAS

12-V-1934.

SOCIALES Y PERSONALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

SANTOS DEL DIA

Jueves 17. — San Pascual Bailón, mártir y Santa Restituta.

FRASES DEL DIA

—Hay gozo delante de los ángeles de Dios por un pecador que se arrepiente. — Lucas 15.10.

—Así nuestra alma espera con paciencia al Señor; porque El es nuestro amparo y protector. Salmo 12.20.

—Sois templo de Dios y el Espíritu de Dios mora en vosotros. 1 Cor. 3.16.

—Dadme, Señor, todavía un poco de tiempo, que yo os satisfaré lo que os debo. Mathe. 18.

NATALICIOS

—Lo celebran mañana, señoras doña Lia Robert Luján de Zweig, doña Mercedes Bolandi Brenes de Koberg, doña Graciela Morales Flores de Ortiz, doña Pascuala Chicoli de Colombari, doña Susana Taján de Sauma, señoras Adela Quirós Salazar, Lolita Castagnaro, señores don Jorge Carvajal Martínez, Presbítero don Víctor Manuel Arrieta, Presbítero don Francisco Acosta, Dr. don Carlos Manuel Jiménez Flores, don Emilio Piza Chamorro, don Rafael Beeche Cañas, Dr. don Mariano Rodríguez Alvarado, don Manuel Aguilar Bonilla, y don Eduardo Baldioeda.

FECHA MATRIMONIAL

—La celebran mañana, don José L. Barrantes Z. y doña Libertad Camacho A., 1926; don David Phillips Bonilla y doña Matilde Sáenz Cordero, 1917; Licenciado don Napoleón Valle y doña Mercedes Guzmán C., 1924; don Napoleón Quesada y doña Claudia Heinze Araya, 1924; don Ricardo Fournier Vargas y doña Beatriz Moiso C., 1931; don Alberto Matichal M. y doña Abigail Alfaro, 1933.

RECORDATORIOS

—Cumplen años mañana de haber fallecido, señoras doña Dolores Valverde de Chaves, 1931; doña Emilia Moya v. de Mendoza, 1930; doña Ester Morales Fernández de Vargas, 1919; doña Angelina Rojas Salas de Campo, 1919; doña Mercedes Echeverría de Oreamuno, 1916; doña Elena Mata Carrillo de De la Guardia, 1928; señoras María Luisa Orozco Castro, (en la Comunidad de Nuestra Señora de Sión de Mer María Alcántara), 1933; Victoria Esperanza Stancari M., 1933; María Bonilla Aragón, (en la Comunidad del Hospital de San Juan de Dios Sor Francisca), 1906; Enriqueta Solano, 1932; señores D. Federico Tristán Fernández, 1928; don Juan R. Madrigal M., 1906; don Bernardo Montero Acosta, 1904; don Juan Rojas, Bennett, 1929; don Humberto Salguera de la Paz, 1930; don Carlos Díaz, 1931; don Manuel Alvarado, 1931; don José Montero Terrén, 1927 y don Maximiliano Soto Carvajal, 1932.

LA SOCIEDAD ANTAÑO

—En 1854, contraen matrimonio don Simón Bonilla y doña Genoveva Salazar.

—En 1867, nace doña María Teresa Quirós de Underwood.

—En 1879, nace don José Raventos Gual.

LA BODA FERNANDEZ-PINTO

—En la Parroquia del Carmen, ante el M. I. Sr. Canónigo don Mariano Zúñiga, se presentaron para dar sus consentimientos de boda, y co-rentarse las amonestaciones prevenidas por el Santo Concilio de Trento, los estimables jóvenes don Mario Fernández Pacheco y la señorita Aida Pinto Fernández, cuyas nupcias se anuncian para el 9 del mes próximo en las horas de la tarde. Bella y distinguida nuestra amiga, la señorita prometida a quien con merecimientos de familia y de belleza física hemos sabido colocar en puesto preferente, las nupcias que se anuncian son motivo de íntimo júbilo.

Saludamos efusivamente a Mario y Aida, al llevar al conocimiento de nuestra sociedad la unión próxima que han de efectuar y anticipamos para su hogar todo género de dichas.

BAUTIZOS EN EL CARMEN

—Se han efectuado en esta Parroquia los bautizos de los niños siguientes: Virginia Teresa, nacida el 3 de abril, hija de Carlos Francisco Rosabal y Rosa María Ugalde; Alvaro Enrique, nacido el 15 de abril, hijo de José J. Sibaja Mora y Mercedes Castro Carmona; Jorge Eliecer, nacido el 15 de febrero, hijo de Gabriel Espinosa Esquivel y Donita Segura Hernández; Criselda Anabelle, nacida el 29 de abril, hija de Miguel Casante Zúñiga y Herminia Hernández Sánchez; Arturo, nacido el 29 de abril, hijo de Arturo Serrano B. y Claudia Gamboa; Ramona Graciela, nacida el 31 de octubre, hija de Antonio Alarcía Vargas y Josefa Retana Madrigal; Alvaro Antonio, nacido el 15 de abril, hijo de Edgar Salas Barrantes y Domitila Sánchez Esquivel.

VIOLETA MARIA

El hogar de nuestros estimados amigos don Enrique Herrera Núñez y su señora esposa doña María Luisa Rodríguez Quirós, ha sido engalanado el 30 del mes pasado con el nacimiento de una niña, de la cual son abuelos paternos don Enrique Herrera y doña Amelia Núñez y maternos don Emilio Rodríguez y doña Jacinta Quirós. La recién nacida ha sido presentada a la Pia Bautismal de la Parroquia del Carmen, para imponerse los nombres de Violeta María, siendo apadrinado por don Alfredo Núñez y doña María Jiménez de Núñez. Congratulamos a los padres por el advenimiento de esta niña a la que deseamos muchos años de felicidad y ventura.

SAPOLIO

MARCA REGISTRADA

HACE BRILLAR LOS AZULEJOS

¡Fíjese cómo brillan los azulejos y el baño entero cuando los limpia y pule con Sapolio! No deja olor ni polvo. Conserva las manos. ¡Exija el Sapolio legítimo!

Distribuidor: Ricardo Mora Fernández San José, C. R.

CUESTA MENOS PORQUE RINDE MÁS

Blasón social



Señora CLAUDIA ALFARO HERRERA

Heredia, llamada en el canto de nuestros poetas el "vergel maravilloso de Costa Rica", por la clásica belleza de sus mujeres, es la cuna de la señorita Claudia Herrera Alfaro, que el domingo próximo unirá sus destinos a los del estimable caballero don Eladio Sáenz Zumbado.

Y ante este acontecimiento social de aquella ciudad, nos apresuramos a rendir nuestro homenaje a la gentil damita que mira ante sí la escala florida de su porvenir a la cual sube conducida por el galán que le ha ofrecido su limpio escudo y su nombre.

Nos complacemos en anticipar en este blasón a Claudia, nuestro efusivo saludo, nuestro parabién muy sincero en las nupcias que ha de celebrar el

El Garage ALFARO

TELEFONO 3128

avisa a sus favorecedores que para evitar cualquier resentimiento, soliciten de la respectiva oficina a la hora de pedir un auto, autorización para firmar el vale de crédito.

Esto no reza con los clientes que ya tienen su cuenta corriente en la Empresa.

BODA EFECTUADA

En la Parroquia del Carmen, se ha efectuado la ceremonia matrimonial de don José María Benavides Ugalde y doña Benilda Porras Vargas.

AMONESTACION

Se corren en la Parroquia del Carmen, las tres amonestaciones del matrimonio de don Alfredo Jiménez Rodríguez y la señorita María Madrigal Murillo.

DEL HOGAR TASARA-BONILLA

—Como presente del cielo en galardón de su amor, ha sido engalanado con el nacimiento de su primogénito el hogar de don Adolfo Tasara y su señora esposa doña Ana María Bonilla. Enviamos a los jóvenes padres nuestro parabién y deseamos al recién nacido muchos años de ventura y dicha.

PARA EL GENERAL

Por la vía aérea, en la mañana de hoy, salió para San Isidro del General, en viaje de negocios, don Eutimio Calderón.

DEL HOGAR DOMINGUEZ - OROZCO

En brazos del Licenciado don Carlos Orozco Castro y su señora esposa doña Conchita Güell de Orozco, en calidad de padrinos, ha sido presentada a la Pia Bautismal en la Parroquia del Carmen, la niña nacida el 1 de Abril pasado, en el hogar de don Germán Domínguez F., y su señora esposa doña María Cristina Orozco G., a la cual se le impusieron los nombres de Luis Elena.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los padres y deseamos ventura y dicha a la recién nacida.

Seis años



Don Federico Tristán Fernández Fallecido el 17 de mayo de 1928.

Hari seis años mañana, que esta vida plétórica de entusiasmos y de vigorosidad puesta a prueba en los campos del trabajo, apaga sus alientos para dejar tras sí una rauda de amargura que no aminora el tiempo y que hace revivir los momentos de aquel día trágico que llevó a muchos corazones un eco de dolor.

Su memoria dentro de los corazones que le lloran es sagrada y al llegar este aniversario la evocamos más íntimamente para que su alma venga desde la eternidad y aspire el aroma espiritual de quienes vivifican su memoria.

PAPEL PERIODICO

Tamaño 28" x 42"

RESMAS PLANAS

¢ 7.50 la resma

Imprenta BORRASE Hnos.

Nervios tranquilos

Sueño reparador por las TABLETAS DE ADALINA

DON FRANCISCO RUCAVADO HIJO

Nos mueve a intensa pena, las angustias que hay en su hogar; anhelamos para el adolorido corazón de los padres un iris que mitigara su dolor y que la ciencia médica lograra un triunfo rescatando a la muerte la existencia de este joven cuya gravedad hemos anunciado, y si la ciencia no fuera capaz de realizarlo, elevamos nuestra alma al Omnipotente, pidiéndole un milagro al restituir la vida de quien en grave estado de salud lucha amparado por el amor paternal entre la vida y la muerte. Y es que ponemos en nosotros un reflejo de nuestras propias amarguras al considerar el dolorido corazón del doctor don Francisco Rucavado B., y su señora esposa, al contemplar la suma gravedad del hijo querido a quien asiste con sus reputados conocimientos el doctor don Rafael Calderón Muñoz, con esa paternidad con que él toma a su cargo los pacientes.

Las noticias de la gravedad de Francisco, nos conmueven, nos entristecen y por eso de todo corazón anhelamos su restablecimiento, pues la pena de sus padres es nuestra muy íntimamente.

Afluencia de dulce en los mercados del interior

Los precios del dulce, como los del azúcar no han tenido bajas notorias después de haber alcanzado los altos precios por motivo de la escasez de producción cañera en todo el país, pero en cuanto a la cantidad de dulce que llega a los mercados sí está siendo considerable. No sólo de las zonas productoras de la provincia de Alajuela llegan a dos.

Una opinión sobre el libro "El Médico del Pueblo"

San José, 14 de mayo de 1934.

Señor Licenciado don Arturo Castro Esquivel.

Pte.

Distinguido novelista:

Con el mayor gusto le acuso recibo de su preciosa novela, que he leído con no menos fruición, y la cual ha venido como a llenar una necesidad en mi espíritu, en mi alma danubiana, templándola con el calor de ese su rayito de sol, que alumbra constantemente en los cielos de su bella patria tica, pues que no

otra cosa es su libro: "El Médico del Pueblo".

Su obra toda mi buen amigo, parece también como un corazón humano, palpitante y cálido, envuelto con el azul purísimo que cubre, a manera del dosel, — a Costa Rica, y perfumado con delicioso espíritu juvenil.

He de manifestarle que admiro la elegante sencillez de su estilo y la pura construcción de sus frases, trazadas sabiamente, son tanta utilidad, que parecen una leve sonrisa de la juventud misma, haciéndome pensar en las grandes novelas típicas de Kurt Mahler.

Un millón de gracias, amigo, por su valioso regalo y le ruego aceptar las más sinceras felicitaciones de su siempre reconocido y afino, servidor.

Max. von Loewenthal

El Lic. ROBERTO CAMPABADAL TINOCO (FARMACÉUTICO GRADUADO)

ofrece ahora sus servicios profesionales en su propio y nuevo

DESPACHO DE RECETAS TELEFONO 3160

situado frente al costado sur del Parque Central. (Antiguo Consultorio del Dr. Aniceto Montero)

Abierto de las ocho de la mañana a las seis de la tarde

Consultorio del Dr. Alfonso Acosta Guzmán

Anoche se reunió la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina

Se acordó dividir en dos secciones el primer año de la Escuela de Enfermería

Anoche a las veinte horas celebró su reunión ordinaria semanal la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina y se tomaron las resoluciones que apuntamos a continuación.

En vista de ser muy considerable el número de alumnas que ingresaron este año al Primer Curso de la Escuela de Enfermería, se dispuso dividir ese Primer Curso en dos secciones. Una sección estará a cargo del doctor don Ni-

llo Villalobos y la otra a cargo del doctor don Julio C. Ovares.

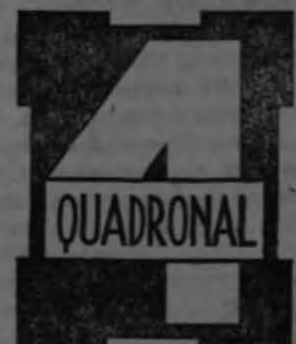
Fueron aprobados dos dictámenes médico-legales, rendidos por las comisiones respectivas, sobre accidentes de trabajo.

Se entregó el título de Obisiterica a la señorita Inés Álvarez, cuyos exámenes fueron aprobados en el mes de abril anterior.

Se despacharon algunos otros asuntos de orden corriente.

¿Padece Ud. de algún dolor?

proporciónese un alivio instantáneo tomando una pastilla de



QUADRONAL

el poderoso e inofensivo remedio moderno que ALIVIA CUALQUIER DOLOR, estimula el sistema nervioso y no afecta el organismo

(Exija siempre las tabletas de "QUADRONAL" y "QUADRO-NOX")

DEL HOGAR ECHANDI - ZURCHER

En brazos de don Hernán Echandi y la señorita Thelma Zurcher, ha sido presentado para su cristianización, en la Parroquia del Carmen, el niño nacido en el hogar de don Jorge Echandi L. y su señora esposa doña Gladys Zurcher A., al cual se le impusieron los nombres de Ronald Jesús.

Son abuelos paternos del recién nacido don José Antonio Echandi y doña Margarita Lahmann y maternos don Harry Zurcher y doña Clemencia Acuña.

Saludamos y congratulamos a los padres y deseamos ventura al recién nacido.

ATENTA PARTICIPACION

—En atenta esquila, don Nelson Chavarría y su señora esposa doña Caridad de Chavarría, se han servido participarnos el primer matrimonio de su hija Adina, con el señor don Elías Rodríguez V. En la misma esquila don Ismael Rodríguez Murillo y su señora esposa doña Clotilde de Valverde, padres del novio, nos hacen la misma participación. La ceremonia nupcial tendrá lugar el sábado próximo a las 6 horas en la Parroquia de la Merced. Damos las gracias por la atención que se nos ha dispensado y deseamos ventura para el nuevo hogar.

LA BODA REYES - GRANADOS

En la Parroquia de la Dolorosa, se han presentado para dar sus consentimientos de boda, don Carlos Luis Reyes Gutiérrez y la señorita Dora Granados Jiménez.

Anticipamos a los jóvenes amigos nuestro parabién y deseamos ventura para el nuevo hogar.

AMONESTACIONES

Se corren en la Parroquia de la Dolorosa las amonestaciones de matrimonio de Ramón Sánchez Quirós y Herminia Mena Calvo; Juan Sáenz Ramírez y Angela Aguilar; José Joaquín Varela Barquero y María Palma.

El Lic. Aguilar Machado comenta las declaraciones del Sr. Presidente, publicadas ayer por "La Prensa Libre"

LA PRENSA LIBRE se anotó ayer un brillante triunfo con la publicación de las hermosas declaraciones dadas por el señor Presidente de la República Licenciado don Ricardo Jiménez, sobre su posible reelección. Estas interesantes declaraciones fueron el manjar obligado durante la noche de ayer y el día de hoy en todos los círculos, por lo cual quisimos conocer la impresión que ellas hubiesen producido en el ánimo de nuestro buen amigo el Licenciado don Alejandro Aguilar Machado, de quien, hace pocos días, LA PRENSA LIBRE publicó un sensacional reportaje sobre el mismo tema de la reelección de don Ricardo.

Temprano de la mañana de hoy, visitamos al Licenciado Aguilar Machado, para preguntarle sobre esa impresión, y don Alejandro, amable como siempre, nos contestó en la forma siguiente:

—De plácemes estamos el Doctor don Mariano Rodríguez y yo; nuestros juicios acerca de la posibilidad de una reelección del señor Presidente Jiménez, han contribuido, en parte, a las sustanciosas declaraciones que, en este mismo diario, se sirvió emitir ayer el Presidente. Nunca creí que don Ricardo aceptara de bulto la tesis de la reelección. Conozco bastante la ideología de los estadistas de su generación, y la suya propia, para imaginarme que él habría de saltar sobre las vallas de la tradición del país, en la prosecución de su trayectoria política. Otro fue mi propósito. Pretendí cristalizar el temperamento del país, eleva a la contemplación de mis lectores amigos el cuadro sinóptico, resumido, de la política nacional, y, por, añadidura, la situación, dentro de ese marco, de su actual mandatario. Quise, además, valirme de la oportunidad para declarar, con la franqueza que respalda los actos todos de mi vida, los motivos de gratitud que guardo por el señor Jiménez.

Ahora bien, no puedo despedirme de usted sin hacer un ligero comentario sobre un párrafo de suma trascendencia consignado en las declaraciones presidenciales "Yo no solamente no interviendría en la política para que mi nombre figurara como candidato, sino que ni siquiera tendría simpatías en favor de nadie. Es al pueblo al que corresponde esa función". Dentro de la oscuridad del momento, muy oportunas, muy convenientes, son tales declaraciones. Ellas si que despejan no pocos nubladillos del día. Profundamente convencido estoy de que para don Ricardo, lo mismo que para don Cleto, sobre cualquier otra manifestación de la pública actividad, pesa el mantener en sus actos de gobernanza el respeto escrupuloso a los derechos individuales y el garantizar ampliamente a los ciudadanos su libertad, para que designan el sucesor de ellos en el poder. Este concepto de las cosas está en perfecto acuerdo con la estructuración mental de aquellos estadistas. El pensamiento sociológico de ambos parece ser en parte Spenceriano, y en parte, también, derivado de los enciclopedistas. Su materialismo filosófico sustenta un positivismo político que encuentra sus mejores exponentes en los esclarecidos cerebros que, preparados en un conceptualismo inglés, de Locke, tomaron sus más fecundas inspiraciones. En el dominio económico, si en escuela alguna tratáramos de clasificarlos, habríamos de incluirlos en la ortodoxa o clásica, ya que, los grandes lineamientos de sus planes en ese dominio, parecen ajustarse al sentido que informa las conclusiones de los liberales. Estadistas así podrán sacrificarse todo, menos la libertad de sus gobernados.

—Y con qué argumento histórico podría usted demostrarnos que en los gobiernos de don Cleto y don Ricardo se ha mantenido siempre el respeto escrupuloso a la libertad de elecciones de que nos habla?

—Le falta a usted incluir en su pregunta a don Julio. Este excelente amigo mío, hombre público a quien mucho respeto, es en el fondo, igual a don Ricardo. Sólo cambia en la forma. Ciertamente que en el campo filosófico muy distante de ellos está. El es optimista y ha logrado interiorizar en su propia personalidad el sentido espiritualista que, desde las lejanías de oriente, parece vibrar acorde en las concepciones más profundamente hermosas de los mejores metafísicos del universo. Pero, en política don Julio, es un jugador frío y sereno que, si careciera de personalidad propia, podríamos estimarlo como el mejor y más fiel discípulo de aquellos valores políticos. Volviendo a su pregunta quiero recordarle que en la primera administración de don Cleto y el Dr. don Pánfilo Valverde fue el hombre del momento. El acompañó a su candidato en todos

"Las raíces que una candidatura pueda echar, pocas o muchas, en la Casa Presidencial, de Costa Rica, vienen a ser como la sangre del centauro Neso, que emponzoñaba cuanto tocara"

los peligros consiguientes a la elección de aquella época; lo entonó y dió energía para que aceptara las responsabilidades de los hechos, y vino luego a ser ministro en el gabinete de don Cleto. Para dedicarse a la política abandonó tal posición speediéndole, sea da menos que en la Secretaría de Gobernación, su íntimo amigo, hombre energético, de carácter rectilíneo, don Alfredo Volio. ¿Quién vino a suceder a don Cleto? Pues don Ricardo, a pesar del ministro de gobernación, hostil a su causa, el señor Volio, don Alfredo, a quien le había tocado, como representante del Gobierno, desafiar las iras de don Ricardo en el Congreso, cuando éste, en su carácter de diputado atacó, entre otros negocios administrativos de monta, el contrato bananero con la United. Ninguna fuerza logró, pues detener el triunfo del señor Jiménez Oreamuno. El mismo don Pánfilo hizo de quedarse en el camino, y tomó el rumbo de su casa al retirar su candidatura, iniciado apenas el proceso electoral. Al terminar don Ricardo su primera administración, de los candidatos que se disputaban el triunfo, quien por antecedentes poderosos estaba ligado con él, era el Doctor Durán. Don Ricardo había sido su ministro durante los meses que ejerció el poder. Hasta circuló aquí la noticia de que él había forjado esa candidatura en conversaciones amistosas con don Alberto González Soto. ¿Y quién fue el sucesor de don Ricardo? Una personalidad que ni siquiera había sido discutida en el debate político: don Alfredo González, miembro destacado del partido republicano. Vimos con don Julio: durante su gobierno se forma el partido agrícola. Esta agrupación gana las elecciones de diputados de medio período. El Ministro de Guerra, el más poderoso miembro del gobierno, como que era hermano del propio Presidente, no oculta su manifiesta simpatía por el candidato del partido agrícola, don Alberto Eclandi. Don Julio, el Presidente, y don Alberto, el candidato, pasan algunas temporadas juntos en las fincas del último de los mencionados caballeros. Y quién sucede a don Julio? Precisamente el tenaz adversario del partido agrícola: don Ricardo Jiménez. Relatándose un día el señor Acosta las luchas de conciencia que hubo de sostener frente a las últimas etapas de esta elección a que me refiero, díjome que él se había cruzado de brazos ante lo resuelto por las juntas de Alajuela y Heredia, — las que anularon la elección de dos diputados del partido agrícola, — no sólo por la oscuridad de la ley misma aplicable al caso, sino, sobre todo, para eludir la responsabilidad histórica de hacer él el Presidente de Costa Rica.

Y que diremos de la última elección presidencial fresca como están todos los incidentes de la misma? De qué le sirvió a don Manuel Castro la clara y manifiesta simpatía del Ministerio de Guerra, hijo político del Presidente; el contar con la amistad y simpatía de casi todo el elemento militar etc. etc. Tampoco la simpatía de este elemento le sirvió a don Carlos María en su candidatura lanzada en las postrimerías de la segunda administración del señor Jiménez Oreamuno. Ni siquiera le sirvió su valiosa posición de Primer Designado, ni las valiosas credenciales que le daba para aspirar al triunfo, la circunstancia de haber sido el brillante Jefe de Acción que dirigió la política del partido político victorioso.

Entre las varias cosas importantes que conversé con el Jefe del Estado en el Cuartel de Artillería, al llevar a cabo las negociaciones que terminaron con la última revolución, don Cleto díjome: "yo no acepto combinaciones políticas ni a los jimenistas ni a ustedes."

SE ALQUILA Casa Moderna

Barrio González Lahmann A 400 varas del Colegio de Sión

Amplio, confortable, rodeada de jardines. Corredores por tres lados. Sala grande, un hall de 150 varas cuadradas, comedor, unidos por puertas francesas de cristal, a 4 cuerpos. Servicios sanitarios modernos. 4 dormitorios y closets. Cocina, departamento servicio, pello y garage. Construcción contra temblores, bien acabada. Aire y sol por todos lados.

Entenderse con JOSE CORONADO TELEFONOS 3196 y 3875

Yo soy la ley, y mi único deber, cuente lo que cuente, es poner a funcionar la maquinaria electoral en el estado en que estaba, cuando tomaron el Bella Vista". En conclusión amigo: las raíces que una candidatura pueda echar, pocas o muchas, en la Casa Presidencial de Costa Rica, está ya demostrado con hechos inconcisos de la historia contemporánea del país, vienen a ser como la sangre del centauro Neso, que emponzoñaba cuanto tocara. Vale más llevar un ópalos en la corbata, pasar entre una escalera o usar el número 13 en un dije, que aprovecharse del favor oficial para levantar aquí una candidatura. Y está bien que esto sea así; ello honra a la República y a quienes sirven en las más altas magistraturas sus máximos intereses."

Agradecemos mucho al Licenciado

Se encuentra en Costa Rica uno de los directores de la United Fruit

Su viaje es de recreo, pero se supone que tenga alguna relación con los arreglos que la Bananera lleva a cabo con el Gobierno

Ayer ingresó al país, por la vía aérea, procedente de la vecina república de Panamá el caballero norteamericano Mr. A. A. Pellán, uno de los principales directores de Boston de la United Fruit Company y figura destacada de dicha compañía. Incidentalmente, uno de nuestros redactores le saludó en el ascensor del Gran Hotel Costa Rica, bajando del cuarto piso, en donde la Compañía Bananera tiene instaladas sus oficinas y acompañado de Mr. Geo.

Se presenta de nuevo al Congreso el acuerdo entre Costa Rica y Francia para la protección recíproca de la Propiedad Industrial y Denominación de Origen

Este convenio es especialmente beneficioso para nuestro café

De nuevo ha sido presentado a la consideración del Congreso Constitucional el acuerdo suscrito el año anterior ante nuestra Secretaría de Relaciones Exteriores y el Representante Diplomático de Francia, sobre "Protección Recíproca de la Propiedad Industrial y Denominación de Origen". Los fines de este acuerdo son los de suscribir un Tratado entre Costa Rica y la República de Francia que en forma explícita contemple la defensa no solamente del

Aguilar Machado sus interesantísimas declaraciones que esperamos haber reproducido con más o menos exactitud.

El diputado don Luis Demetrio Tinoco presentó tarde un proyecto para la construcción de la carretera a Santa María de Dota

Del monopolio de la gasolina se destinan noventa mil colones anuales para una emisión de bonos de carr.teras con el objeto de financiar dicha obra

El representante licenciado don Luis Demetrio Tinoco presentó esta tarde a la consideración del Congreso Constitucional un proyecto de ley para la construcción de la carretera a Santa María de Dota.

Esta carretera, como las de San Carlos y Sarapiquí, es considerada de "penetración" pues va a habilitar nuevas y extensas regiones agrícolas que constituyen una positiva esperanza para la prosperidad nacional.

Y ahora que el Poder Ejecutivo ha presentado al Congreso la iniciativa para distribuir tierras y baldíos naciona-

P. Chittenden, administrador general de dicha empresa.

En fuentes que nos merecen crédito, nos hemos enterado que Mr. Pellán viene a Costa Rica en via de paseo, pero que encontrándose en el país y dada la casualidad de que en estos momentos la United Fruit Co. se encuentra discutiendo con el Gobierno las contralaciones bananeras es muy posible que tenga alguna intervención directa o indirecta en este importante y delicado asunto.

nombre general del Café de Costa Rica sino también cualquier marca particular que usen nuestros exportadores para distinguir los diferentes calidades y lugares de procedencia del café producido en nuestro territorio, a cambio de iguales garantías en cuanto a los productos regionales franceses.

Dicho acuerdo cuenta con el dictamen favorable de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Legislatura anterior.

La comida ofrecida en casa de don Enrique Yankelewitz

Con ocasión del nacimiento de la primer nieta para don Enrique Yankelewitz y su señora esposa doña Fanny, la que es primogénita del hogar de sus hijos Jorge y Rosita, anoche reunieron en espléndido ágape a un grupo de amigos para festejar tan fausto acontecimiento, pasando horas muy alegres en su residencia del Paseo Colón. Con anterioridad habían circulado invitaciones para el acto a la cual correspondimos, llevando nuestros votos por la ventura de la recién nacida y de congratulación para sus padres y abuelos.

El recibimiento fue ameno y cordial, pues don Enrique y su familia dispensaron a sus huéspedes toda clase de exquisitas atenciones.

Ocuparon lugar a la mesa, el General don Ricardo Monge, Jefe de la Casa Militar del señor Presidente de la República, don Fernando Muñoz, Secretario de la presidencia de la República, los Coroneles don Manuel Rodríguez,

don Rodrigo Jiménez y don Mario Jiménez T., los redactores de LA PRENSA LIBRE don Eduardo Chavarría, don Guillermo Tristán, don Rodrigo Méndez y el Administrador Max Cedeño; los del "Diario de Costa Rica", don Andrés Revollo, don Manuel Formoso y don Ricardo Rojas V., de "La Tribuna", don Otilio Ulate y los señores don Antonio Montenegro, don Luis Martínez A., don Julio León, don Miguel Martín, Lic. don Nicolás Lizano, don Rogelio Odio, don Elías Simón, don Salomón Krugman, don Alfonso Guzmán, don Gonzalo Hoffmeister, don Enrique Yankelewitz y su hijo Jorge.

Las viandas servidas fueron exquisitas, con abundante vino y la alegría se mostró en todos los ánimos completándose esta con la exquisita amabilidad de los anfitriones.

A las 10 de la noche terminó el ágape, despidiéndonos de los dueños de casa muy agradecidos de las atenciones recibidas.

Llevado a cabo el traslado del Banco Internacional se iniciará la labor de pequeños préstamos del millón de colones

Mucho se ha comentado el asunto de la colocación de pequeños préstamos del millón de colones que el Estado, por medio del Banco Internacional, para beneficio de la agricultura y por medio de ley respectiva, acordó hacer entre pequeños productores del todo el país.

Ninguna institución bancaria particular, como tampoco el Monte Nacional de Piedad serán encarga-

dos de tales operaciones de pequeños préstamos con ese millón de colones, pues según se nos informa, los señores Directores del Banco Internacional están dispuestos a que una vez llevada a cabo la ampliación del Banco a su nuevo local, antiguo edificio de la Imprenta Nacional, se inicien esas actividades pro colocación del millón de colones en pequeños préstamos.

Imprenta BORRASE HERMANOS

La libra esterlina mantuvo hoy la cotización de ayer

La cotización de ayer para la libra esterlina en la Bolsa de Nueva York fue de 5 11 o sea \$ 21.72, y según los informes cablegráficos recibidos esta mañana hoy se man-

tuvo a ese mismo tipo. Ayer reaccionó un poco de letras a la Junta de Cambios, especialmente en esterlinas.

El diputado don Luis Demetrio Tinoco presentó tarde un proyecto para la construcción de la carretera a Santa María de Dota

Del monopolio de la gasolina se destinan noventa mil colones anuales para una emisión de bonos de carr.teras con el objeto de financiar dicha obra

El representante licenciado don Luis Demetrio Tinoco presentó esta tarde a la consideración del Congreso Constitucional un proyecto de ley para la construcción de la carretera a Santa María de Dota.

Esta carretera, como las de San Carlos y Sarapiquí, es considerada de "penetración" pues va a habilitar nuevas y extensas regiones agrícolas que constituyen una positiva esperanza para la prosperidad nacional.

Y ahora que el Poder Ejecutivo ha presentado al Congreso la iniciativa para distribuir tierras y baldíos naciona-

les a todos los costarricenses que quieran dedicarse a la agricultura, se estima como indispensable esa carretera a Santa María de Dota, pues en aquella región hay grandes extensiones de los terrenos más propicios para esa colonización.

Para financiar esa importante obra el señor Tinoco propone que del Mono-

polo de la Gasolina se destinen a mil colones anuales, con lo que el Banco Internacional hará una emisión de Bonos de Carreteras al cinco por ciento de interés y al dos por ciento de amortización.

Esperamos que este proyecto de tener en la Cámara la más acogida.

Aparecieron los documentos perdidos en una Alcaldía

Informamos en días pasados del extravío de unas órdenes o documentos que estaban adjuntos a un juicio seguido en la Alcaldía Primera de lo Civil con carácter de ejecutivo.

Según nos manifestó el señor Secretario de esa oficina, en la mañana de hoy tales valores aparecieron pues estaban trasapelados, por lo cual nos corresponde ahora informar de su aparición.

Al dar cuenta de la pérdida de esos

valores dijimos que eran de significado para las partes del en cuestión, basados en que el Secretario de dicha Alcaldía, don de lo Civil nos manifestó que supimos de ese extravío — que a la vista tales documentos, se dieran resolver el juicio. Sin embargo supimos luego por boca del mismo señor que se había resuelto el juicio a favor de la parte demandada, y en una desfavorable para la parte demandada.

La diputación comunista define posición

San José, 16 de mayo 1934. Señor Director de LA PRENSA LIBRE

Ciudad. Señor Director:

Hace días publicó su periódico la noticia de que los diputados comunistas íbamos a interponer al Gobierno por estar pagándose también con la cuota que le quitan a los empleados públicos la deuda política del Partido Castrista. No sé de dónde tomó su periódico esa noticia. Nosotros no la hemos dado. Pensamos rectificar desde el primer momento, pero muchos trabajos reclaman nuestro tiempo.

Ahora que se ha hecho escándalo, reflexor de este asunto creamos nuestro deber advertir que nunca nos pensamos en hacer tal intervención, porque ningún dato concreto, nemos al respecto.

Sea propicia esta oportunidad para que no dé a la publicación noticias relacionadas con la actuación lamentaria nuestra sin que presente no le sean dadas las declaraciones por Jiménez Guerrero. Esperando la publicación de líneas, me suscribo, su Atto. Manuel M.

La túnica sagrada de la Comisión de Censo y Tarifas

De lo que se ha dicho en los días sobre la aplicación en San José de la Patente Nacional, puede sacarse en claro lo siguiente:

La ley de 1922 fue dictada a base de la tarifa municipal que fijaba una escala determinada de negocios, por clases; y al sustituirse por la de 1925 varió totalmente el sistema, introduciendo el desconcierto en la aplicación de aquella.

La Secretaría de Hacienda dispuso, en setiembre de 1925, que se dejaran las cuotas anteriores; y en el año 1929 vino un decreto legislativo a sancionar esa irregularidad, pues tal orden no se ajustaba a la facultad que daba el artículo 4 de la ley, porque no tenía relación con la misma.

El mismo Despacho, a cada paso, y mediante informes secundarios, modificaba las imposiciones al comercio; y la Comisión de Censo y Tarifas aplicaba la ley hasta donde le era posible hacerlo, pero fue tal la con-

fusión que se pidió autorización que se equiparara la Patente Nacional a las cuotas de la Municipalidad obtener alguna base.

Por último, se pretendía que se militarán patentes expedidas por empleado municipal, sin la siquiera de la bendita Comisión "no era centro de alcahuetería" pesar de que protestó airada por no le daban curso a esas "órdenes" sin control alguno y que no iban de funcionario autorizado. Pero, ¿hasta cuándo se iba a permitir eso? Se presentaron los libros y documentos de la Comisión y que se cara la calificación de la patente.

Así las cosas algunos extremos la tarifa resultaron tan exageradas como de "podarlas" como en el de la harina; varios comerciantes daban sumas insignificantes en relación con sus negocios; y los que protestaban, cubrían las cuotas ximas de la tarifa.

Decir ahora que se actuaba arreglo estricto a la ley y a los superiores bien tramitados", sólo revela lo siguiente: que se descompletamente el medio en que se tuaba y las disposiciones pertinentes que el candor rayaba en lo certero que lo único que alcanzaba a cupar era que los servicios se taban qñ-honorem en tan "alto nivel".

Ricardo JINESTRA

TIPO DE CAMBIO

Dólares.....	4,25
Libras Esterlinas.....	21,72
Francos Franceses.....	0,281
Pesetas.....	0,583
Liras.....	0,362
Belgas.....	0,996
Francos Suizos.....	1,383
Marcos.....	1,683
Florines.....	2,886

POLICIACAS

En la Agencia Principal de Policía, se presentaron ayer los siguientes asuntos:

Se detuvo a un individuo de apellido Monestel por cuanto la emprendió con frases salidas de tono contra la policía de orden y seguridad.

Lanzó también frases contra la burguesía, frases que los agentes del orden público consideran injuriosas y dignas de sanción.

Un sujeto de apellido Mata fue detenido por cuanto haciéndose pasar por pordiosero ha cometido estafa en daños de muchas personas a quienes pidió dinero por caridad diciendo ser impedido y la policía, considerando que se trata de un ebrio consuetudinario, optó por detenerlo.

Algunos otros partes de actos delictuosos de menor gravedad se registran en los libros de dicha Agencia pa-

ra el correspondiente sancionamien-

LOS FUNERALES DE UN VETERANO PERIODISTA

San Francisco, 15. — Esta mañana se ha celebrado servicios fúnebres en sufragio del alma de L. Purdy, quien por más de cuarenta años ha sido bien conocido periodista. Comenzó su carrera en Nueva York, siendo en esa ciudad editor de la Cleveland Press y por 25 años, editor de la The Indianapolis Star. Durante los últimos nueve años se había dedicado a tar aquí el periódico Work.

PAPEL PERIODICO Tamaño 28" x 42" RESMAS PLANAS \$ 7.50 la resma Imprenta BORRASE Hermanos

Existe un ambiente favorable en el Congreso por el contrato del aviador Macaya

Los vecinos de Sixaola piden a la empresa "Aerovías Nacionales" contemplar un servicio semanal a esa región

El hecho de haber realizado el aviador Macaya con todo éxito el vuelo de Nueva York a San José, es motivo suficiente para despertar aún más la confianza de los costarricenses que están ansiosos de ver coronado con feliz éxito los esfuerzos de la Compañía "Aerovías Nacionales".

Con sus dos vuelos realizados, el aviador Macaya se ha apuntado un triunfo en su carrera y además ha sido la mejor recomendación para el público y los elementos oficiales.

Ayer, que estuvimos tratando de averiguar si el contrato se encontraba listo para ser presentado al Poder Ejecutivo, nos encontramos con varios vecinos de la región de Sixaola que habían venido a San José con el exclusivo objeto de pedirle al aviador Macaya contemplara en su proyecto un servicio semanal a esa fértil y rica región del Sur. Los solicitantes, que son personas que gozan de toda estimación y respeto en ese lugar ofrecieron a Macaya un campo de aterrizaje magníficamente acondicionado para el caso y situado a 100 metros del puente internacional, es decir a 400 metros de la frontera con Panamá.

También nos enteramos, y con viva satisfacción, que en el Congreso existe un ambiente favorable por el contrato de la empresa "Aerovías Nacionales". La mayor parte de nuestros diputados está dispuesta a apoyar a Macaya en sus pretensiones, ya que en esta forma se establece la libre concurrencia entre distintas empresas y se evita así mismo los peligros que entrañaría el monopolio en los servicios aéreos y el espíritu de la reforma constitucional de 1923 que tiende a evi-

tarlo.

Lo ocurrido se reduce a que el Sr. Secretario de Hacienda no quiso que los filatelistas le pagaran el total de la edición de estampillas

Tres distinguidos filatelistas nos han visitado esta mañana para decirnos: "En vista de que los diarios de esta mañana hacen caso a lo publicado ayer tarde por otro periódico acerca de lo ocurrido con uno de los valores de estampillas oficiales, nos creemos obligados a decir al público la verdad de lo ocurrido, tal como lo hizo LA PRENSA LIBRE cuando, ha-

Con la adquisición de determinado valor, sólo se evita la especulación de particulares. Son muchos los valores de sellos agotados desde hace tiempos, nos explican varios filatelistas

ce unos quince días, abordó este asunto de las estampillas oficiales. No hay derecho a que, por cuanto a alguien se le ocurre escribirlo, se forme el público errado o sospechoso con

cepto acerca de lo sucedido. Todo consiste en lo siguiente: El señor Secretario de Hacienda no quiso que los filatelistas le pagaran el total de la edición de estampillas. La Sociedad Filatélica le ofreció, en firme, pagar por las estampillas oficiales, dejando en Hacienda todas las que pudiera necesitar, \$ 16,000, suma que representa el valor total que el Gobierno tendrá que desembolsar para pagar el total de la emisión, o sea las oficiales y las que no lo son. Y debe advertirse que la Sociedad Filatélica, con tan enorme sacrificio, tan sólo buscaba precisamente evitar la especulación, pues que sólo especuladores podían adquirir las estampillas oficiales al caprichoso precio facial señalado por Hacienda, a pesar de que cosa semejante no ha ocurrido en ningún país del mundo y a pesar de que él habló en un reportaje de que estaba en disposición de señalar a las estampillas oficiales un precio equitativo. Después se empujó en lo contrario y dijo que había dado orden de vender algunas series, a pesar de que dos días antes aseguraba que no se había vendido una sola. Debe saberse que precisamente ha sido la Sociedad Filatélica la que ha adquirido el total de la estampilla que falta y todos los filatelistas saben que la Secretaría ha estado vendiéndolas al valor nominal y no especulando, como se ha dicho falsamente. La Sociedad estaba en el deber de evitar que sucediera lo mismo que ocurrió con la

emisión Lindbergh y los aéreos contramarcados, cuando particulares sin el menor conocimiento se dieron a la tarea de negociar.

Y para que no se tergiversen las cosas, al citar la oferta que se le hizo a la Secretaría de Hacienda, debemos explicar a los que no entienden de estos asuntos que dichos sellos oficiales no tienen otro valor que el de canje. No hay, ni puede haber, negocio.

Se habla de que el Gobierno puede traer de nuevo el valor agotado, y es verdad. Pero ello sólo serviría para nuevas pérdidas, ya que se haría sólo para perjuicio de los filatelistas, sin negocio alguno para el Estado. Que se agote primero un valor y después otro, en nada le afecta al Gobierno, que ha cubierto totalmente sus propósitos de reintegrarse el valor facial. Si tesis semejante privara el ánimo del señor Secretario de Hacienda, con mucha mayor razón debería haber pedido desde hace tiempos los sellos corrientes de 4, 12, 15, 20 y 40 céntimos, agotados desde hace mucho.

En resumidas cuentas, todo se reduce a afanes sensacionalistas y a ignorancia del asunto."

LA FEDERACION DEL TRABAJO

Washington, 16. — La Unión de la Federación Americana de Trabajo están preparándose para hacer gran presión en el círculo de sus líderes en el Congreso con el fin de que sea firmada la petición de la efectividad del proyecto de Connery referente al establecimiento de la semana de treinta horas.

Mañana se celebrará un reunión de autoridades para tratar sobre los problemas del Tráfico en relación con la Infancia

Mañana, a las tres de la tarde, tendrá lugar una reunión de autoridades en el local del Patronato Nacional de la Infancia, para tratar sobre los problemas del tráfico en relación con la infancia.

A esa reunión concurrirán el Director del Patronato, el Director General de Tráfico, el Presidente de la Asociación de Choferes, los Jefes Técnico y

Administrativo de Educación, y jefes o directores de algunas instituciones similares.

A esta reunión se concede especial importancia, ya que de ella saldrá una reglamentación adecuada en cuanto a evitar los peligros que para los niños significa, en muchas ocasiones, el tráfico de vehículos.

El Gobierno de Panamá impone la alcoholina como combustible para los automóviles oficiales

Hace algún tiempo fue lanzada en Costa Rica por varios ingenieros nacionales y en especial por el ex-Director de la Escuela de Agricultura, Ingeniero don Bernardo Iglesias, la idea de mezclar el alcohol con la gasolina, y en la prensa se discutió el asunto con amplitud sin haberse logrado nada al respecto. La noticia que damos hoy a nuestros estimables lectores es de suma importancia, ya que en la vecina república de Panamá se ha instalado oficialmente una planta deshidratadora que ha dado magníficos resultados, como podrá verse en la noticia que a continuación reproducimos y que la hemos tomado del serio rotativo "La Estrella de Panamá" que nos vino por el correo aéreo de la semana:

"El Ingeniero Jefe de la Junta Central de Caminos, anunció que los autos de propiedad del gobierno habían recibido instrucciones de abastecerse, a partir del día de hoy, de la mezcla de alcohol con gasolina, que el gobierno hace tiempo que viene tratando de imponer en el mercado.

Los autos oficiales no podrán abas-

Es el primer paso dado para aclimatar en la vecina del Sur la mezcla de alcohol y gasolina. DEBEMOS RECORDAR QUE LA MEZCLA OBTENIDA EN C. R. POR LOS SRES. IGLESIAS Y CHAVESES PERFECTA

tercerse más en adelante de gasolina pura como lo venían haciendo, pues las bombas donde tenían la gasolina no despacharán más que la mezcla.

Este es el primer paso serio que ha dado el gobierno a efecto de aclimatar en el país la mezcla de alcohol y gasolina.

Actualmente la planta del gobierno está produciendo la mezcla en cantidades suficientes para atender al consumo de la república.

Treinta mil galones de mezcla serán puestos inmediatamente en el mercado por estar listos ya en la planta deshidratadora. Se sabe, por haberlo hecho público, los diarios, que un experto especial había sido encargado a Francia para que dirigiera esta mezcla.

El experto en referencia, para poder comenzar a trabajar en regla, tuvo que esperar algún tiempo antes de fabricar la mezcla en cantidades comer-

ciales pues le faltaban algunos ingredientes indispensables que no podían ser importados sino en forma especial.

Tan pronto como esos ingredientes llegaron al Istmo, el experto comenzó su tarea, y ya tiene listos 30,000 galones de mezcla con posibilidades para

atender a la demanda, que por lo pronto no se cree que sea muy grande, fuera de los autos oficiales que la tendrán que tomar obligatoriamente."

Por nuestra parte, consideramos muy oportuno recordar que la mezcla obtenida en Costa Rica por el Ingeniero señor Iglesias y el químico señor Chaves, es perfecta en todo sentido y que bien podría traerse de nuevo el asunto al debate.

Con respecto a las declaraciones que en "La Tribuna" de hoy ha hecho el señor Secretario de Relaciones Exteriores, Licenciado don Raúl Gudián, acerca de la oportunidad que existe actualmente de arreglar el viejo asunto limítrofe con Panamá, hemos preguntado hoy su impresión a nuestro estimado

"A la prensa nacional es a quien más corresponde evitar, hasta donde sea posible, todas aquellas especulaciones periodísticas que pudieran entorpecer las negociaciones que en tan buen pie están iniciándose"

amigo don Enrique Fonseca Zúñiga, quien por tantos años ejerció el cargo diplomático de Ministro de Costa Rica

en aquella vecina república. Aún cuando don Enrique no quería darnos para la publicidad ninguna impresión suya relativa a ese punto, se sirvió, sin embargo, concedernos algunas pocas frases que procuraremos recordar a continuación:

"Magnífico me parece el interés que se toma nuestro Gobierno por resolver esa cuestión. Es muy dable esperar, que en manos de hombres inspirados en tan sano patriotismo como son el señor Presidente de la República y su Secretario de Relaciones Exteriores, el viejo asunto de los límites con Panamá ha de quedar definitivamente zanjado dentro de la satisfacción general de ambos países. Lo que más convida para encauzar mejor y más cordialmente la solución del punto, es q' quienes somos simples espectadores en este caso, nos sintamos poseídos de completa fe y de profundo optimismo en q' nuestro Gobierno va a arreglar el asunto de la mejor manera, y así evite-

mos que haya comentarios, disidencia de criterio u otras asperezas que pudieran dar al traste con la acertadísima labor que se está llevando a cabo para lograr ese entendimiento recíproco de ambas naciones. Y ya que con periodicistas hablo sobre esto, no quiero dejar de agregarles que es a la prensa nacional a quien más corresponde estar, hasta donde sea posible, todas aquellas especulaciones periodísticas que pudieran dar lugar a resentimientos o entorpecer las negociaciones que en tan buen pie están iniciándose. A evitar, deben tender hoy todas nuestras ansias de buenos costarricenses. Y por ahora es todo lo que les puedo decir al respecto."

Mucho agradecemos a don Enrique sus palabras henchidas de verdades patrióticas.

Los maestros del Circuito 20. piden al Congreso que sus sueldos de ley sean restablecidos y eligen su directiva

Es el primer gremio que se defiende y paga socorros a sus miembros

Cinco Esquinas fué el sábado centro de muchas actividades escolares y punto de reunión de los instructores de la Segunda Zona Escolar de esta provincia.

El señor Visitador Pedagógico de tal circunscripción los llamó para comunicarle nuevas órdenes del superior como la de enviar la lista de servicio por duplicado y el propio día 8 de cada mes, y la de presentar las certificaciones médicas en los casos que por enfermedad se pida una licencia, (pílego duplicado sellado).

El objeto de este mandamiento o hacemos conocer a los circuitos es el de que uno sirva para la tramitación ministerial y el otro para la Directiva de la Sociedad de Seguros la cual como muchos quizá no sepan esta ya pagando un subsidio diario a los maestros que se enferman.

De muchos cosas habló el señor Fernández, cuya labor es tan activa y luego los reunidos platicaron de sus asuntos gremiales. Se dió por don Aquiles Cabezas cuenta detallada de la inversión de \$112 entrados el año anterior con los que se repartió algún socorro a los socios que en ese circuito es de \$ 1.50 por día. Se pidió por unanimidad la continuación de la Liga y se pasó a la elección de la nueva directiva.

Se propuso que una señora fuera la presidenta y por aclamación se designó a doña Graciela de Rojas Corrales, una de las maestras más inteligentes y abnegadas que presta sus servicios en Colima.

Ya conocíamos a esta señora por un excelente trabajo que sobre educación social presentó el año pasado y que a todo trance se debiera imprimir.

Como vice-Presidente se nombró

don M. Tulio Jiménez, como secretario al director de Moravia don Joaquín Valladares, como prosecretario a don Francisco Quesada, como recaudadora a la señorita Clemencia Araya y como vocales a don Macabeo Vargas, doña Delia Soto de Vega, don José Angel Huertas, don Ricardo Pérez y la señorita Estela Guerrero.

Se discutió el deseo de que se acuerpe la idea del periodista don Macabeo Vargas para que Hacienda pague los sueldos del Magisterio como los de Obras Públicas y los del Ejército, mediante cubiertas enviadas a cada circuito, y que mantenga la cuota mensual de medio colón para los gastos.

Por iniciativa del director de la Uruca se acordó dirigirse inmediatamente y por medio de los diputados maestros don Luis Dobles Segreda, don Juan José Monge, don Aristides Baltodano, don Jorge Ortiz y don Félix Hernández, al Congreso Constitucional a fin de que se cumpla la Ley Orgánica Obregón en lo que toca a sueldos.

Han pasado ya cinco años de fuertes descuentos y muchos sueldos no se equiparán siquiera al tanto fijado como salario mínimo y los premios por servicios excelentes o por períodos cumplidos de tres años no se hacen efectivos.

Por esto que con toda atención pero si en uso de sus derechos, esos ochenta maestros han pedido que se les pague lo que la ley asigna.

Hubo marcada animación en la tenida de los maestros y al final fueron obsequiados con selecta música y con ricas confituras. Es posible que en esta misma tarde la dematada de los maestros haya sido leída en el Congreso.

UNITED FRUIT COMPANY

Vapor QUIRIGUA

Saldrá de Limón para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA.

Salida 20 de Mayo

Vapor METAPAN

Saldrá de Limón para NUEVA ORLEANS con escala en Tela y Habana

Salida 20 de Mayo

FELIPE J. ALVARADO y Cía., AGENTES

Para otros informes, dirijase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica

TELEFONO 3156

Estado financiero de la Municipalidad del Cantón de Jiménez

Saldo líquido en Caja: \$17,058.86

Nuestro activo Corresponsal en la ciudad de Juan Viñas, nos escribe:

"La nueva Municipalidad ha quedado debidamente instalada e integrada por los elementos siguientes: señores don Miguel González Machado, don Antonio Pérez Castro y don Rodolfo Esquivel.

Al entrar en funciones, se inicia una era de estricta economía y control en todas sus dependencias, sin descuidar el progreso local y la atención inmediata al cobro de los deudores en "pendiente de cobro" que llega a la importante suma de \$ 22,430.00. La nueva municipalidad formula también su plan para continuar los importantes trabajos de la carretera entre Juan Viñas y Cervantes.

Los progresistas municipales inician sus labores con un saldo líquido en caja de \$ 17,058.86, conforme se verá del cuadro detallado siguiente:

CUADRO DEMOSTRATIVO DEL ESTADO ECONOMICO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTON DE JIMENEZ HASTA EL 5 DE MAYO DE 1934.

	Fondo de Comun	Fondo de Caminos		
	Distrito 1°	Distrito 2°	Distrito 1°	Distrito 2°
Saldos, año 1932.....	\$26,614.57	9,857.71	415.42	74.03
Ingresos, año 1933.....	26,434.45	4,990.10	2,555.00	288.03
TOTAL.....	53,049.02	14,847.81	2,970.42	362.03
Menos pagado año 1933.....	23,134.95	12,752.60	2,741.80	73.25
Saldo cierre año 1933.....	\$29,914.07	2,095.21	228.62	288.78
Saldo con que abrieron los Libros en 1934.....	\$29,914.07	2,095.21	228.62	288.78
Ingresos desde enero al 5 de mayo de 1934.....	7,076.95	2,032.48	146.00	0.00
TOTALES.....	36,991.02	4,127.69	274.62	288.78
Menos pagado en el mismo periodo.....	16,182.60	3,356.70	228.00	288.75
Saldos a la fecha.....	\$20,808.42	770.99	146.62	0.03

RESUMEN

Suma total de saldos e ingresos de 1932 a 5 de mayo 1934	\$41,782.11
Menos suma total pagada durante el mismo período.....	20,056.05
Saldo en Caja a la fecha según los libros.....	\$21,726.06
Menos: Déficit ex-Tesoro.....	\$3807.20
Quiebra de "Rivera & Cía".	860.00....
Saldo líquido a la fecha.....	\$17,058.86

DISTRIBUCION DE LOS SALDOS LIQUIDOS DE COMUNES Y CAMINOS

Mayo 5, 1934. Saldo líquido, Distrito Primero Comun.	\$16,141.22
" " " Segundo Comun.	770.99
" " " Primero Caminos..	146.62
" " " Segundo Caminos..	0.03
TOTAL.....	\$17,058.86

La suma total que se le adeuda a la Municipalidad por concepto de impuestos y servicios atrasados, o sea lo que forma la partida llamada "Pendiente de Cobro", es la siguiente:

Pendiente de Cobro de Comun, Distrito Primero....	\$ 526.00
" " " Segundo ..	13,489.00
" " " Caminos Distrito Primero....	1,295.00
" " " Segundo....	7,130.00

Juan Viñas, 5 de Mayo de 1934

Israel Blanco Castro
Tesorero Municipal

EL
Teléfono No. 2172

ES EL DE LA

JARDINERIA "LA CAMELIA"

Su propietario Francisco Avila se encargará de dejarlo ampliamente complacido.

ORDENE SUS FLORES AL TELEFONO 2172

Calle 7a. Avenida 12

TEMA DEL MOMENTO

Un pedazo de tierra para cada ciudadano

El Congreso Constitucional se ocupará de un proyecto de ley que tiende a facilitar la adquisición de tierras a los ciudadanos costarricenses. Se quiere con este plan, que cada ciudadano tenga su propio pedazo de terreno.

Con este pensamiento de tan simples lineamientos, Costa Rica aspira a resolver el problema agrario de

nuestro tiempo; la tierra repartida entre todos los que quieran trabajar, en oposición al principio predominante en casi todas nuestras naciones americanas: la tierra repartida entre unos pocos que especulan a su sombra.

Hace meses que entre nosotros viene preconizando la conversión de volver la vista hacia la tierra, han estimulado los cultivos, le han dado facilidades al agricultor se ha acudido en su auxilio en las condiciones le han sido más favorables.

Pero esa gran política del reparto a la tierra, necesita un complemento: el del reparto equitativo de tierras. Porque si en algún país la tierra mal repartida, es entre otros donde unos cuantos la acaparan, dejando a lo que se repartiera de verdad, sin un pedazo donde ensayar tan felices resultados. Así tenemos una legión de hombres sin tierra que claman por ellas. Entre tanto, frente a este clamor, se levantan las tierras de los hombres, justamente porque están en manos de quienes no pueden o no pueden cultivarlas.

Si se aspira a que el programa de retorno a la tierra produzca los frutos que se esperan de tan saludable política, posiblemente habrá que buscar la fórmula de conseguir que las tierras estén mejor y más equitativamente repartidas, de modo que sea el agricultor quien las retenga, no el especulador que quiere especular con ellas.

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el MACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

PROGRAMA

del concierto que dará la Banda Militar a las 20 horas en el Parque Central, bajo la dirección del maestro Cantillano, el Miércoles 16 de Mayo de 1934.

- 1.—Marcha Rusa.—L. Ganne.
- 2.—Gwendoline.—Oberlura de la Opera.—E. Chabrier.
- 3.—Segundo Vals.—B. Godard.
- 4.—Danza Macabra.—Poema Sinfónico.—C. Saint-Saëns.
- 5.—Chateaux Margaux.—Selección de la Zarzuela.—(Estreno).—M. F. Caballero.
- 6.—Gran Jota de la Opera Dolorosa.—T. Bretón.

El Director,

ROBERTO CANTILLANO

LA DANZA MACABRA

(Saint-Saëns)

Es lugar de escena: el compositor. Las doce de la noche; no se siente ni el más leve rumor. Pausadamente se abren las tumbas como por encanto.

Y los espectros de ellas, tristemente salen, envueltos en lúubre manto: suena a lo lejos misterioso canto y empiezan a danzar tícidamente.

Los cipreses se quejan inclinándose, y hasta las mismas cruces, desclavándose, toman parte en la danza funeral.

Se oyen huesos crujir; la luna, brillo, y como horrendo y loco pesadilla sigue la danza lúubre y fatal...

Interpretación de Alfredo R. Bufano



La Tienda 'MIL COLORES'

Se complace en comunicar a su distinguida clientela, que ha puesto al frente de su Sastrería a un competensísimo Maestro Cortador. Pruebe hacerse un traje; le garantizamos casimires ingleses de la más alta calidad, material de primera y un corte impecable. En ropa hecha tenemos el más extenso surtido tanto en trajes para niño como para caballero. Permítansenos que se lo demostremos.

ENRIQUE YANKELEWITZ

TELEFONO 2119

AVENIDA CENTRAL, entre La Magnolia y la Joyería Siebe

Una opinión sobre la creación de la Junta Nacional de Beneficencia

Ha vuelto al tapete el proyecto de creación de la Junta Nacional de Beneficencia.

Tal Institución, vista sin un examen detenido para darse cuenta de sus consecuencias, parece buena, porque la idea es controlar la inversión de los fondos y coordinar la acción de las diversas Juntas, con tendencia a una mayor eficacia. Ahora marchan esas Juntas separadas y gozan de autonomía. En lo sucesivo, con la Junta Nacional, estarán restringidas en sus actividades, y lo más seguro es que todo eso sea contraproducente a la finalidad que se tiene en mira.

Y el temor de que eso suceda, es decir, de que la creación de ese nuevo organismo de resultados negativos, parece bien fundado, porque, estorbaba, como será, la independencia y restringida la libertad de que han venido disfrutando las actuales Junta de Beneficencia con resultados magníficos innegables, las iniciativas de cada una se estancaban en espera de lo que haga la Junta Nacional, — que las pondrá a ración en la distribución de los fondos — con lo cual se matará la generosa emulación que ahora existe entre todas, de pretender cada una ser la mejor y llevarse la palma por sus esfuerzos en beneficio de sus enfermos y de sus cementerios. La experiencia de tantos años nos dice que el temor antes mencionado puede convertirse en una realidad.

Bien está, y ello es necesario, el control para la honesta inversión de

los fondos; búsquese el medio de verificarlo sin entorpecer la marcha administrativa habida hasta ahora; hágase en buena hora una reorganización para uniformar hasta donde sea posible la acción de las Juntas, habida cuenta de la diversidad de circunstancias y condiciones en que se encuentre cada una, porque debe perderse de vista que no todas están en el mismo caso.

Pero permítansenos manejarlos con libertad e independencia.

Uno del público

EN MANOS DE LA JUSTICIA Nueva York, 15. — El proceso contra Joseph W. Harriman, pad hoy a la Corte Federal. Harriman fué en un tiempo poderoso banquero y estaba al frente del Harriman International Bank & Trust Company cuando quebró con un haber de un millón, quinientos mil dólares. Peter Joyce y Constance Talmadge, fueron llamadas para rendir declaración. Se informa que ellos enían una gran suma depositada cuando ocurrió la quiebra del banco de Harriman.

POR EL RESCATE DE UN MISIONERO

Hankow, 14. — Los bandidos capitaneados por el general Holu pidieron 35 mil dólares y tres mil quinientos dólares en medicinas como rescate del reverendo Howard Smith, misionero americano que ha sido secuestrado en Pengshien en la provincia de Szechwan.

Royal Netherlands Steamship Co.

(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

Vapor "Simón Bolívar"

SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS

18 de Mayo

LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirijase a

JOHN C. GRAFFIN Co. S. A.

Agentes Generales

FELIPE J. ALVARADO & Co. Suc. S. A.

Sub-Agentes en

LIMON

PUNTARENAS

Notas de Orotina

Sociales y personales

He tenido el gusto de saludar a la gentil señorita Olga Marina Juárez, que viene del Guanacaste a radicarse entre nosotros. En la amena entrevista que tuve con la señorita Juárez pude recoger sus siguientes impresiones: "Vengo del Guanacaste a este bello cantón, cuyos habitantes son tan amables y hospitalarios, la necesidad de trabajar o aprender un oficio son los deseos míos, ya que de nada me sirvió sacar el certificado en la Complementaria, cuando para mí no ha habido una plaza vacante, pues no se han dignado tomar en cuenta que soy muy pobre, y en cambio para otras que tienen menos necesidad que yo sí ha habido plaza. Después de abiertas las clases yo me resigno, pues Dios tarda, pero no olvida".

Hasta aquí las declaraciones de la simpática señorita.

Zona

Oyendo una conversación entre algunos maestros, se quejan de que siendo este cantón malsano y la vida tan cara, no se les paga ni un centimo de Zona. En otros lugares gozan hasta del 100 por ciento de su sueldo; ¿por qué no serán equitativos y reparten ese dinero mejor?

Nuestros maestros son mártires; trabajan dentro de mucho calor y muy mal plantel aún cuando están contentos y muy agradecidos con el señor Visitador del plantel; ojalá tuvieran mejor distribución los citados lineros de Zona.

Casillero nuevo

Según una carta, el señor Ministro de Fomento don León Cortés hace la promesa de dotar a este corré con un buen casillero, pues el que actualmente hay no presta los servicios requeridos y ya no sirve; ojalá pronto el señor Ministro ordene la instalación del casillero.

La corta de algunos árboles

Se dice por aquí que la Administración del Ferrocarril al Pacífico ordenó la supresión de unos alamedos que daban sombra bienhechora a una parte de la calle de la estación y bajo los cuales se amparaban de los rayos solares unos cuantos vendedores para el expendio de frutas.

Se dice también que, por otra parte, en la supresión de esos árboles ha habido influencias de ciertas personas que no gustaban del comercio que ejercían aquellos pobres que se estacionaban allí para ganarse su sustento y el de sus familias con el producto de lo que vendían. Por ello, quisiéramos saber a ciencia cierta, de labios del propio Administrador del Pacífico, Licdo. don León Cortés, si efectivamente de él emanó la orden de talar esos árboles que tanto ornato daban a la población.

Queda hecha, muy respetuosamente, la pregunta.

CORRESPONSAL

Orotina, 12 de mayo de 1934.



DEPORTE

participará el "Bella Vista" de Panamá en el campeonato femenino.-Baby Quintana frente a Benny Rodríguez.- Nicaragua venció a Cuba en base ball

La Comisión de boxeo hace la declaratoria de los campeonatos nacionales

La Comisión de boxeo organizadora, los aspirantes a ese título son Carlos Alvarado, Percy Garnet y Paco Varela. ¿Cuál será el Campeón? Los otros títulos fueron declarados así: Campeón peso mosca Alvaro Hernández. Campeón peso gallo Alvaro Hernández. Campeón peso pluma, vacante. Campeón peso ligero José Saborío (Lámpara). Campeón peso welter Luis Portela. Campeón peso semi-máximo Claudio Mora Molina.

DE BASKET BALL

participará el "Bella Vista" en el campeonato. Los conjuntos disputarán este año en la Liga Menor de Basket Ball. Mañana a las 6 p. m. se cumple el plazo señalado para la inscripción de los equipos que deseen participar en la Liga Menor de Basket Ball.

DE BASE BALL

La novena Esfinge de Nicaragua venció a la selección cubana Almendares por tres carreras a dos.

Nunca como el domingo se vio más concurrido el field deportivo de Managua cuando se produjo el choque inicial entre el base ball cubano y el nicaragüense. Hace poco informamos a nuestros lectores de la llegada de la novena cubana Almendares a Nicaragua equipo éste que figura en las primeras filas de la Liga habanera y que llegaba debidamente reforzada, tanto que se consideraba como una selección.

Pues bien, el Almendares debutó el domingo pasado frente a la novena Esfinge de Managua. Siendo como es, el deporte favorito de los hermanos de Nicaragua el base ball, lógico fué que la concurrencia que presenció el encuentro fuese de las más hermosas de las reunidas en Nicaragua.

El match fué sumamente reñido. En un principio los cubanos parecían desplegar mejor el juego, desde el punto de vista científico, que los nicaragüenses, logrando hacer, de entrada no más, dos carreras por cero de los locales. Luego el score se mantuvo a cero en los innings de enmedio y ya al final los nicaragüenses presentaron todo su saber, logrando meter tres carreras que el público recibió con gigantesco delirio, nunca visto. Los jugadores nicaragüenses fueron sacados en hombros por sus hinchas. Era lógico que un triunfo de tal magnitud enardeciera al deporte nicaragüense, máxime cuando es sabido que los cubanos marchan a la vanguardia del base ball mundial, casi a la par de los yankees, agregando a esto que el Almendares está muy bien reforzado.

Esto nos hace comprender las altas capacidades del base ball nicaragüense para las futuras olimpiadas centroamericanas.

Sufrió fuerte dispepsia

Puntarenas. "Estaba sufriendo de una fuerte dispepsia. El estómago se me hinchaba al comer. Todo me caía mal. Falta de apetito, sin ánimos para trabajar, pálido, extenuado. Al tomar las primeras Pastillas Digestivas Ebreys, dos por la mañana en ayunas, seguidas de un vaso de agua, noté que mis intestinos trabajaban bien. A la hora de almuerzo comí con gran apetito. He seguido tomándolas, dos por la mañana y una antes de cada comida y he ganado en peso. Como ahora de todo. Mi semblante es ahora rosado. Me siento con ánimos y fuerzas y soy un hombre nuevo".

Las pastillas Digestivas Ebreys contienen peptonizantes poderosos, extractos medicinales, tónicos y laxantes suaves, siendo una agradable combinación con otros ingredientes, para el pronto alivio en las acideces, los gases, dispepsias, fermentaciones, dando pronto alivio en las incomodidades después de las comidas, náuseas, hinchuras y pesadeces. Devuelven el apetito y hacen engruesar. Las Pastillas Digestivas Ebreys se encuentran en las buenas farmacias.

Se trata de que las Compañías Eléctricas acaten las indicaciones en cuanto al levantamiento de rieles en la Calle Alfredo Volio

Las Compañías Eléctricas, al contestar las indicaciones del Municipio para que procedieran a levantar los rieles del tranvía en la calle Alfredo Volio, a fin de poderse comenzar dentro de poco los trabajos de pavimentación de dicha calle, contestaron que no podían proceder a ello, al menos por ahora.

Don Rafael Beeche fue nombrado delegado de la Junta Nacional de Turismo de Puntarenas

El señor Beeche contestó aceptando el cargo y sus funciones serán las de proporcionar a dichos turistas todo dato que soliciten de Costa Rica, así como también brindarles todo género de atenciones durante su permanencia en el puerto del pacífico. Felicitamos al señor Beeche por tan merecido nombramiento.

DUELOS RECIENTES

—Falleció a las 19 horas del 13 de los corrientes al nacer un niño hijo de Luis Gómez Coto y doña Julieta Blanco Montero.

—Teresa Ardón, de 52 años, vecina de la Merced, hija de Paulino Ardón Casares y Ramona Sánchez Cavila, falleció a las 15 horas del 13 de los corrientes.

—Honorio Guzmán, de 60 años, vecino del Hospital, casado con Ana Rivera, falleció a las 17 horas del 13 de los corrientes, nativo de Cartago.

—Omar Gámez, de 7 meses, vecino del Hospital, falleció a las 9 horas del 13 de los corrientes.

—Miriam Morales, de 1 año, vecina del Hospital, hija de Cipriano Morales y Rafaela Fernández, falleció a las 4 horas del 12 de los corrientes.

PAPEL PERIODICO

Tamaño 28" x 42"
RESMAS PLANAS
Q 7.50 la resma
Imprenta BORRASE, Hnos.

Es el insomnio lo que le mortifica?

para obtener el deseado reposo y recobrar las energías
tómese una pastilla del benéfico

QUADRO-NOX

contra insomnio, neurastenia o excitaciones nerviosas



Pregunte Ud. a su médico! Una sola prueba le convencerá!

Un Exito Completo de la Ciencia Médica

(Exija siempre las tabletas de "QUADRO-NOX") y "QUADRONAL"

DE FOOT BALL

El domingo se enfrentan La Libertad y el Buenos Aires en el Estadio. Continuado el torneo por la Copa Keith, del Comité Olímpico, corresponde enfrentarse el domingo a La Libertad y el Buenos Aires. Sabemos todos que la potencialidad del cuadro libre es actualmente superior. Que tiene, sino el mejor, uno de los onces del país ya que su alineación es la siguiente: Jones, Goldoni, Blanco, Villalobos, Argüello, Baradín, Mura, Quesada (el ex-gimnástico), Manolo Amador, Lalo Rojas y Madrigal. Todo un señor cuadro. El Buenos Aires, se nos informa, presentará un buen once. Si tomamos en cuenta el triunfo del once bonaerense frente al México debemos aceptar sin lugar a dudas que estos tienen buen equipo. Habrá, pues, lucha.

DE BOXEO

Se declaró vacante el campeonato "Pluma"

En su última sesión ordinaria la Comisión de Boxeo se reunió para conocer de la cuestión campeonatos. Examinó otros extremos pero ese fue el principal. Fué declarado vacante el Campeonato Pluma que debe ser disputado entre los elementos nacionales de esa categoría en eliminato-

No hubo elección Federativa

Resulta que se esperaba que anoche quedase ya resuelto el problema de la elección de Directiva de la Federación. No fué así. Anoche hu-

Actividad en la importación de mercaderías por las 3 aduanas

En este mes de mayo se ha registrado un aumento en cuanto al movimiento de importación de mercaderías por las tres aduanas, calculándose que los derechos de importación pasarán en este mes del millón de colones.

El mes de abril anterior, como se ha informado, pasó en cuanto a derechos de importación del millón de colones y este de mayo se considera también será superior a abril ya que, como hemos dicho, se nota mucho movimiento en cuanto a la importación de mercaderías.

Diferencia de criterio entre los señores regidores en cuanto a la estabilización de medidores de agua

Como se sabe, por acuerdo del anterior Municipio que sancionó el Ejecutivo, quedaron suprimidos en esta capital los medidores de agua dejándose únicamente en establecimientos comerciales, en campos de agricultura y en casas en serie, algunos aparatos indispensables para medir el consumo del agua, pero no se ha estado cobrando a los que tienen medidores exceso de agua.

Se pretende ahora restablecer los medidores pues se ha llegado a la conclusión que sin ellos es enorme el desperdicio de agua en la ciudad y será sometido a la consideración del Municipio un proyecto con tal objeto. Hablando con los señores Regidores Municipales al respecto, llegamos a la conclusión de que hay diferencias de criterio en cuanto a restablecer o no los medidores, pues mientras unos los consideran conveniente otros no; y así, el asunto será discutido, siendo muy posible que en la sesión de mañana se aborde esta cuestión.

Estudia la Comisión de Hacienda el proyecto de reformas a la Ley del Cédular

A petición del Ejecutivo, la comisión de Hacienda de la Cámara ha iniciado nuevamente el estudio del proyecto enviado el año anterior al Congreso y que contempla reformas a la ley del impuesto cédular a fin de aclarar algunos aspectos de interés para la aplicación de esa ley que deben ser aclarados.

En tal proyecto se libera del pago de los impuestos cédular a institu-

El empleo de dinero de fondos comunas en distritos será discutido en la sesión municipal de mañana

A indicación del señor Tesorero Visador Municipal, en sesión de mañana, la Municipalidad se pronunciará en cuanto al empleo de dineros en trabajos de obras públicas en distritos.

En cuanto a reparaciones y construcciones de caminos, manifiesta el señor Tesorero que se están empleando dineros provenientes de los fondos comunales y que estando destinado en la ley respectiva que son

Se trata de que las Compañías Eléctricas acaten las indicaciones en cuanto al levantamiento de rieles en la Calle Alfredo Volio

Siendo de indispensable necesidad para la ejecución de tales trabajos que esos rieles sean levantados, el Municipio tratará ampliamente este asunto y resolverá luego sobre si pueden obligarse a dichas compañías a acatar tales indicaciones, pues mientras estos rieles no sean levantados, los trabajos de pavimentación en dicha calle no se podrán comenzar.

ria que la Comisión organizadora, los aspirantes a ese título son Carlos Alvarado, Percy Garnet y Paco Varela. ¿Cuál será el Campeón? Los otros títulos fueron declarados así: Campeón peso mosca Alvaro Hernández. Campeón peso gallo Alvaro Hernández. Campeón peso pluma, vacante. Campeón peso ligero José Saborío (Lámpara). Campeón peso welter Luis Portela. Campeón peso semi-máximo Claudio Mora Molina.

Las sensacionales peleas de esta noche en el ring del Olimpia: Baby Quintana frente a Benny Rodríguez

Es casi indescriptible el entusiasmo que existe para el encuentro de esta noche en el Olimpia entre el Baby Quintana la maravilla panameña y Benny Rodríguez, el notable e invicto. Es ésta, la primer batalla de fondo que va a efectuar el cubano y encontrándose, como se encuentra en magníficas condiciones no dudamos que el match será de gran emotividad. Son dos boxers valientes, agresivos y de gran resistencia. Es probable que el bout mostrándose como uno de los mejores. No hay que recomendar a uno ni a otro. Los dos son buenos. Muchos que todavía no han creído en el cubano, creerán en él a partir de esta noche.

Nosotros hemos sostenido y seguimos sosteniendo que Benny es uno de los mejores peleadores que nos han venido por acá.

Del Baby nada hay que agregar: basta hacer recuerdo a sus otras actuaciones.

Lesionado Lámpara, el semi-final se rá entre Alvaro Hernández frente a Morales

Entrenando el lunes José Saborío (Lámpara), se lesionó una rodilla. El Médico de la Comisión de Boxeo le hizo un examen y declaró que no podría efectuar su encuentro de esta noche. Así pues, avisada la Empresa promotora, el bout Corbett Gómez vs. José Saborío tuvo que ser sustituido por otro tan interesante como la primera, entre Alvaro Hernández que ostenta el doble campeonato mosca y gallo, frente a Humberto Morales. No se juega ningún título. Los dos contendientes son conocidos del público y se espera de ellos un sensacional encuentro. El resto de esta noche es bueno. En evento especial pelean Martínez y Trolero; y en preliminar: Eddie Mejía con Trino Mora.

Suspendido el manager de Max Baer por la Comisión de Boxeo en Nueva York

Se negó a asistir a una reunión de este organismo. No será reinstalado si no da explicaciones hoy mismo a la Comisión.

NUEVA YORK. — Mayo 10. —

Ancil Hoffman, manager del californiano Max Baer, que debe medirse con Primo Carnera el 4 de junio en Long Island por el campeonato del mundo, fue suspendido hoy por la Comisión de Boxeo del Estado; por haberse negado a contestar una citación que se le hizo para que asistiese a una reunión que hoy celebró ese organismo. Hoffman tampoco asistió a dicha reunión.

A menos que se decida a dar una explicación a la Comisión newyorkina, que sea aceptable por ésta, Hoffman no será reinstalado y su suspensión será mantenida. La Comisión se reunirá de nuevo mañana viernes.

Tribunal de Arbitros Arbitradores en el asunto Estado vs. quiebra del Bco. Keith

Estando resuelto por la Junta de Acreedores del fallido Banco Keith q' sea planteada por la vía ordinaria ante los Tribunales correspondientes la demanda contra el Estado a raíz de la disposición de este de cobrar 200,000 colones o pedir la entrega de ese dinero por haberse reconocido su crédito en dicha quiebra como privilegiado, se piensa ahora en integrar un Tribunal de Arbitros Arbitradores de derecho que sean los que previos estu-

dios de todas las cuestiones concernientes a este litigio viertan su fallo que podrá ser recurrido por las partes a Casación en el fondo.

En esta semana se resolverá acerca de tan importante asunto, pues el estado será el que decida si se opta por el Tribunal de Arbitros Arbitradores o prefiere la demanda ordinaria que en breve será planteada por el curador de la Quiebra Licenciado don José Cordero Zamora.

Don Rafael Beeche fue nombrado delegado de la Junta Nacional de Turismo de Puntarenas

Para atender a los señores turistas que llegan con mucha frecuencia al puerto de Puntarenas y que viajan en tránsito, la Junta Nacional de Turismo, atendiendo a los méritos que adornan al caballero don Rafael Beeche, acordó en una de sus últimas sesiones acreditarlo como su Delegado en Puntarenas.

El señor Beeche contestó aceptando el cargo y sus funciones serán las de proporcionar a dichos turistas todo dato que soliciten de Costa Rica, así como también brindarles todo género de atenciones durante su permanencia en el puerto del pacífico. Felicitamos al señor Beeche por tan merecido nombramiento.

DUELOS RECIENTES

—Falleció a las 19 horas del 13 de los corrientes al nacer un niño hijo de Luis Gómez Coto y doña Julieta Blanco Montero.

—Teresa Ardón, de 52 años, vecina de la Merced, hija de Paulino Ardón Casares y Ramona Sánchez Cavila, falleció a las 15 horas del 13 de los corrientes.

—Honorio Guzmán, de 60 años, vecino del Hospital, casado con Ana Rivera, falleció a las 17 horas del 13 de los corrientes, nativo de Cartago.

—Omar Gámez, de 7 meses, vecino del Hospital, falleció a las 9 horas del 13 de los corrientes.

—Miriam Morales, de 1 año, vecina del Hospital, hija de Cipriano Morales y Rafaela Fernández, falleció a las 4 horas del 12 de los corrientes.

PAPEL PERIODICO

Tamaño 28" x 42"
RESMAS PLANAS
Q 7.50 la resma
Imprenta BORRASE, Hnos.

Lesionado Lámpara, el semi-final se rá entre Alvaro Hernández frente a Morales

Entrenando el lunes José Saborío (Lámpara), se lesionó una rodilla. El Médico de la Comisión de Boxeo le hizo un examen y declaró que no podría efectuar su encuentro de esta noche. Así pues, avisada la Empresa promotora, el bout Corbett Gómez vs. José Saborío tuvo que ser sustituido por otro tan interesante como la primera, entre Alvaro Hernández que ostenta el doble campeonato mosca y gallo, frente a Humberto Morales. No se juega ningún título. Los dos contendientes son conocidos del público y se espera de ellos un sensacional encuentro. El resto de esta noche es bueno. En evento especial pelean Martínez y Trolero; y en preliminar: Eddie Mejía con Trino Mora.

Suspendido el manager de Max Baer por la Comisión de Boxeo en Nueva York

Se negó a asistir a una reunión de este organismo. No será reinstalado si no da explicaciones hoy mismo a la Comisión.

NUEVA YORK. — Mayo 10. —

Ancil Hoffman, manager del californiano Max Baer, que debe medirse con Primo Carnera el 4 de junio en Long Island por el campeonato del mundo, fue suspendido hoy por la Comisión de Boxeo del Estado; por haberse negado a contestar una citación que se le hizo para que asistiese a una reunión que hoy celebró ese organismo. Hoffman tampoco asistió a dicha reunión.

A menos que se decida a dar una explicación a la Comisión newyorkina, que sea aceptable por ésta, Hoffman no será reinstalado y su suspensión será mantenida. La Comisión se reunirá de nuevo mañana viernes.

Tribunal de Arbitros Arbitradores en el asunto Estado vs. quiebra del Bco. Keith

Estando resuelto por la Junta de Acreedores del fallido Banco Keith q' sea planteada por la vía ordinaria ante los Tribunales correspondientes la demanda contra el Estado a raíz de la disposición de este de cobrar 200,000 colones o pedir la entrega de ese dinero por haberse reconocido su crédito en dicha quiebra como privilegiado, se piensa ahora en integrar un Tribunal de Arbitros Arbitradores de derecho que sean los que previos estu-

dios de todas las cuestiones concernientes a este litigio viertan su fallo que podrá ser recurrido por las partes a Casación en el fondo.

En esta semana se resolverá acerca de tan importante asunto, pues el estado será el que decida si se opta por el Tribunal de Arbitros Arbitradores o prefiere la demanda ordinaria que en breve será planteada por el curador de la Quiebra Licenciado don José Cordero Zamora.

Don Rafael Beeche fue nombrado delegado de la Junta Nacional de Turismo de Puntarenas

Para atender a los señores turistas que llegan con mucha frecuencia al puerto de Puntarenas y que viajan en tránsito, la Junta Nacional de Turismo, atendiendo a los méritos que adornan al caballero don Rafael Beeche, acordó en una de sus últimas sesiones acreditarlo como su Delegado en Puntarenas.

El señor Beeche contestó aceptando el cargo y sus funciones serán las de proporcionar a dichos turistas todo dato que soliciten de Costa Rica, así como también brindarles todo género de atenciones durante su permanencia en el puerto del pacífico. Felicitamos al señor Beeche por tan merecido nombramiento.

DUELOS RECIENTES

—Falleció a las 19 horas del 13 de los corrientes al nacer un niño hijo de Luis Gómez Coto y doña Julieta Blanco Montero.

—Teresa Ardón, de 52 años, vecina de la Merced, hija de Paulino Ardón Casares y Ramona Sánchez Cavila, falleció a las 15 horas del 13 de los corrientes.

—Honorio Guzmán, de 60 años, vecino del Hospital, casado con Ana Rivera, falleció a las 17 horas del 13 de los corrientes, nativo de Cartago.

—Omar Gámez, de 7 meses, vecino del Hospital, falleció a las 9 horas del 13 de los corrientes.

—Miriam Morales, de 1 año, vecina del Hospital, hija de Cipriano Morales y Rafaela Fernández, falleció a las 4 horas del 12 de los corrientes.

PAPEL PERIODICO

Tamaño 28" x 42"
RESMAS PLANAS
Q 7.50 la resma
Imprenta BORRASE, Hnos.

DUELOS RECIENTES

—Falleció a las 19 horas del 13 de los corrientes al nacer un niño hijo de Luis Gómez Coto y doña Julieta Blanco Montero.

—Teresa Ardón, de 52 años, vecina de la Merced, hija de Paulino Ardón Casares y Ramona Sánchez Cavila, falleció a las 15 horas del 13 de los corrientes.

—Honorio Guzmán, de 60 años, vecino del Hospital, casado con Ana Rivera, falleció a las 17 horas del 13 de los corrientes, nativo de Cartago.

—Omar Gámez, de 7 meses, vecino del Hospital, falleció a las 9 horas del 13 de los corrientes.

—Miriam Morales, de 1 año, vecina del Hospital, hija de Cipriano Morales y Rafaela Fernández, falleció a las 4 horas del 12 de los corrientes.

PAPEL PERIODICO

Tamaño 28" x 42"
RESMAS PLANAS
Q 7.50 la resma
Imprenta BORRASE, Hnos.

DUELOS RECIENTES

—Falleció a las 19 horas del 13 de los corrientes al nacer un niño hijo de Luis Gómez Coto y doña Julieta Blanco Montero.

—Teresa Ardón, de 52 años, vecina de la Merced, hija de Paulino Ardón Casares y Ramona Sánchez Cavila, falleció a las 15 horas del 13 de los corrientes.

—Honorio Guzmán, de 60 años, vecino del Hospital, casado con Ana Rivera, falleció a las 17 horas del 13 de los corrientes, nativo de Cartago.

—Omar Gámez, de 7 meses, vecino del Hospital, falleció a las 9 horas del 13 de los corrientes.

—Miriam Morales, de 1 año, vecina del Hospital, hija de Cipriano Morales y Rafaela Fernández, falleció a las 4 horas del 12 de los corrientes.

TEATROS

EMPRESA MARIO URBINI

VARIEDADES

MIÉRCOLES 16 DE MAYO — (Aprobado por la Censura)
A las 7 y a las 8.30 — WHEELER (el del puro) y WOOLSEY en

HIPS, HIPS, HOORAY

El más formidable éxito de carcajados que ha visto la capital

Mañana, a las 7 y a las 8.30: ESQUIMAL — A las 8.30: Jean Harlow en POLVORILLA
Sábado: DEMONIOS DEL MAR Domingo: NO SE LO DIGAS A MAMA

AMERICA

A las 7 — Lionel Barrymore en

En la Pendiente

ENTRADA 25 CTS.

A las 8.30 — Mary Brian en

SOMBRAS DEL PRESIDIO

ENTRADA 50 CTS.

MODERNO

A las 7 y a las 8.30 — El gigantesco espectáculo aéreo:

EL SABOR DE LA SANGRE

por Richard Dix y Elizabeth Allan

Mañana, a las 7 y a las 8.30: LA HONRA DEL SUICIDA — A las 8.30: POLVORILLA

ADELA

A las 7 — El gran titán U. F. A.

TORMENTAS DE PASION

Entrada 25 céntimos

Mañana, a las 7: POLVORILLA

"Se ha visto y comprobado..."

Viene de la Primera Página

por sus virtudes ciudadanas, por su larga experiencia, y por haber ocupado en dos períodos la presidencia de la República.

El licenciado González Víquez es persona de muchas ocupaciones, pero no obstante esto, uno de nuestros redactores se acercó en la tarde de ayer a su oficina a saludarlo con todo el afecto y admiración que profesa al patriarca y logró de sus labios las siguientes declaraciones:

—¿Se enteró usted, don Cleto, del proyecto presentado al Congreso relativo a la suspensión de remates y ejecuciones del Crédito Hipotecario de Costa Rica?

—Sí y por cierto que es uno de los primeros proyectos de ley que se presenta al Congreso en esta nueva legislatura y que beneficia a una gran cantidad de deudores de los Bancos del Estado, que en estos momentos de depresión no pueden, aunque lo quisieran hacer, atender al pago de sus obligaciones.

Ya hemos visto y comprobado, tam-

"Si van a los tribunales..."

Viene de la Primera Página

Al fisco no se le puede exponer a pérdidas de dinero y de autoridad, y este sería el caso con la patente nacional. Que por qué pienso yo que los comerciantes tienen la razón?; diré que la tengo por la misma historia del asunto. Lo que ha sucedido es lo siguiente: En tiempos de la administración de los señores Tinoco se creó el impuesto del dos por ciento sobre las ventas del comercio. Este impuesto podría ser o no podría ser razonable, pero lo cierto fue que los comerciantes le repusieron por diversas razones. En primer término, porque era darle entrada muy directa al Gobierno en los negocios y porque no podría haber equidad nunca, toda vez que no todos los comerciantes hacían declaración exacta de sus ventas. Hubo algunos, según reza la leyenda, que llevaban una doble contabilidad para escapar del pago exacto de sus contribuciones. Otros pagaron puntual y exactamente. Pero a disgusto. No podía haber conformidad con lo que no era equitativo para todos los comerciantes. Examinando las dificultades que esa clase de impuesto traía, cuando llegué yo a la Secretaría de Hacienda y ya en tiempos de la seguridad administrativa del actual Presidente Jiménez, traté de modificar el sistema. Llamé a los comerciantes para tratar con ellos la cuestión. Encontramos que el comercio pagaba un impuesto municipal por pa-

bién, que los remates de propiedades no dejan ninguna ganancia a los Bancos. Es preferible dejar en sus fincas a los deudores y ofrecerles algunas ventajas que les permitan ir cubriendo a medida de su facilidad económica las obligaciones contraídas con tales Bancos. Arrebatárselos sus propiedades, es injusto, pues con esta medida sólo se conseguiría que unos cuantos adinerados se hagan dueños de ellas, dividan la propiedad y se presente en Costa Rica el problema del latifundismo que tanto hemos combatido siempre. Además, estudiando desapasionadamente el caso, tendríamos que declarar que, para los Bancos del Estado resultaría una pérdida irreparable atender dichas propiedades, por los gastos que ellas demandan.

No quisimos atrasar más al licenciado González Víquez, quien tenía que atender a otras visitas que lo esperaban para consultarlo y nuestro redactor, que bien hubiera querido pasar unas horas en la compañía del distinguido ciudadano, tuvo muy a su pesar que despedirse de don Cleto agradeciéndole sus interesantes declaraciones.

tente, y que este impuesto estaba basado sobre una clasificación de los negocios. Encontramos también que duplicando ese impuesto el Fisco obtendría una suma más o menos parecida a la que estaba percibiendo con lo del dos por ciento. Presentándose las cosas de esta manera lo que resolvimos de conformidad fue aplicar esa patente sobre la base de las patentes municipales. Eso era lo justo y lo lógico. No causábamos mayor daño al comercio y el fisco percibía sumas más o menos parecidas. Pero como este sistema demandaba un gasto muy crecido de recaudación, se pensó que fueran las municipalidades mismas las que hicieran el recaudo cobrando por ello el gasto de papelería nada más. Así había quedado resuelto el problema del dos por ciento sobre las ventas. Pero aconteció más tarde que la Municipalidad, por un afán de economizar tiempo en la clasificación de los establecimientos o por cualquier otro motivo, resolvió de una manera inconsulta y yendo contra todas las reglas económicas locales, cobrar el impuesto de patente nacional según las importaciones de los comerciantes. El solo cambio de sistema trajo consigo aparejado un serio problema, cual era el de que quedaban por fuera del pago de este impuesto todos los comercios que no importan y otra serie de industrias que no podían ser controladas por la Municipalidad. Pero las cosas malas prosperan siem-

Se Frustra En Latvia Un Golpe De Estado

HA SIDO PROMULGADA LA LEY MARCIAL

RIGA, Letvia, 16. La ley marcial ha sido promulgada en todo el país. Las actividades de los partidos políticos del Parlamento han sido suspendidas mientras tanto se lleven a efecto las reformas constitucionales. La policía ha sido bien reforzada y truenos patrullan las calles. Las tropas han ocupado los edificios públicos, sitiándose también los centros del partido socialista y se ha arriado la bandera roja colocando la del estado. Muchos líderes socialistas incluyendo al vocero parlamentario Pauls Kalmais y muchos miembros fascistas de la milicia, han sido arrestados acusados de estar preparando

conspiración. Los periódicos están censurados. Las bebidas alcohólicas han sido prohibidas durante dos días, anunciándose finalmente que en breve será reorganizado el gabinete actual.

PREPARABASE UN GOLPE DE ESTADO

Riga, Letvia, 16. — La ley marcial en toda la nación fue promulgada tan pronto el gobierno tuvo noticias de que los radicales estaban preparando un golpe de estado con el fin de derribar al actual gobierno. Una gran cantidad de explosivos fueron decomisados en la casa de habitación del diputado socialista Celme.

Se Da Por Seguro El Triunfo De Trujillo En Las Elecciones De Hoy En Santo Domingo

LAS ELECCIONES DE HOY

SANTO DOMINGO, 16. — La votación para Presidente, parlamentarios y la constituyente para la reforma de la constitución, se eleva en completo orden. Los pe-

riódicos estiman que el noventa por ciento de los sufragantes son reeleccionistas a favor de Trujillo, quien no tomó posesión la vez pasado. Las mujeres tratan de quedar de esta vez en igualdad de derechos ciudadanos.

Don Mariano Guardia...

Viene de la Primera Página
patch Co., domiciliada en los Estados Unidos, todo el banano de sus fincas, así como el comprado a particulares, a razón de \$ 0.60 el racimo computado, puesto en el muelle, y así informa en los estados que presenta mensualmente a esta Junta anotando al Debe de los mismos. Se acredita, al propio tiempo, los fletes terrestres y los derechos de exportación. Los fletes varían mucho en vista de que son diferentes las tarifas del ferrocarril de Costa Rica y las de la Northern, según las distancias recorridas hasta llegar al muelle de Limón.

Esta Junta llegó a fijar, como promedio de gastos, \$ 0.27 1/2 por racimo computado, de donde resulta que como precio medio neto queda en el país \$ 0.32 y medio m. a., y de allí que aparezcan en "La Tribuna" del 9 de los corrientes las cifras dadas por el comentarista del Mensaje Presidencial así: 3,190,399 racimos, reducidos a primera clase a \$ 0.32 y medio, moneda americana, \$ 1,036,879.67. Como verá don Víctor, ha estado en un error al creer que el valor neto de la fruta producida por la Cia. Bananera no queda en el país.

Las cifras que da el señor Presidente en su Mensaje y que debe haber obtenido de la Dirección General de Estadística, representan el valor bruto del banano exportado, y no el neto, según costumbre inveterada de aquellas oficinas, y que es la que ha dado lugar a los reparos hechos por el comentarista de "La Tribuna" y a los cuales se ha referido el Licenciado Guardia.

Esta Junta cree estar bastante segura de que las cifras de exportación suministradas a "La Tribuna" por su estimable Asesor, el señor Herrero, son tan cercanas a la realidad como es posible, si es que se toma en cuenta el movimiento tan voluminoso y complicado de las cifras que for-

FOTOGRAFÍAS EXTRAVIADAS

De la puerta de "La Prensa Libre" a la Escuela Porfirio Bienes, se ha extraviado un sobre con dos fotografías, tamaño pasaporte, de una enfermera.

Se ruega devolverlas a esta Administración.

tema anterior y tengamos ahora serias dificultades y se cometan injusticias verdaderamente imposibles. La política que se ha desarrollado siempre en las oficinas de los gobiernos es siempre la de que el gobierno tiene siempre la razón y que el fin principal de esas oficinas de recaudación es el de allegar dineros al fisco, sea como sea, y se cometen las injusticias que se cometen. Sobre este principio, muy errado por cierto, se quiere cimentar el cobro de la patente nacional en estos momentos. Pero pienso yo que tal sistema no debe prevalecer. Lo que debe prevalecer es la justicia. En la actualidad se trata de darle un efecto retroactivo a la ley. Y eso es imposible. Por eso pienso que lo más conveniente es que se obligue a la Municipalidad a abandonar el mal sistema de cobrar su patente por

man el conjunto de las Exportaciones de la República.

MARIANO GUARDIA

Secretario: Junta de Control de Cambios y Exportación de Productos

HOY! OLIMPIA

Miércoles 16 de Mayo :: A las 9 p. m.

Reaparición del gran boxeador panameño

BABY

QUINTANA

VS. BENNY

RODRIGUEZ

A DIEZ ROUNDS

Segunda pelea estelar a ocho rounds

Por haberse lesionado "Lámpara", será sustituido ese encuentro por el de

Alvaro HERNANDEZ vs. Humberto MORALES

(Campeón gallo y mosca de Costa Rica)

Evento especial a seis rounds

Santiago Martínez vs. Bull Trolero

Preliminar a cuatro rounds

Eddie Mejía vs. Trino Mora

PRECIOS: Galería \$ 1.00 - Preferencia \$ 1.50
Grada RING SIDE 2.00 Ring Side Num. 3.00

Lea cada día LA PRENSA LIBRE, el diario de la tarde

CONTINUA LA 3ª GRAN EXPOSICION

de las INDUSTRIAS UNIDAS DE CORBATAS ITALIANAS

Ocasión como esta no se le presentará muy pronto

La mejor calidad, los más bonitos dibujos en el más grande surtido de colores, TODAS AL 50% DE SU VALOR

La Casa de las Corbatas

Avenida Central

N. IEZZI

LIQUIDACIONES DE POLIZAS EN LA SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA

Se ha procedido, como lo informamos ayer, a efectuar las liquidaciones de las pólizas puestas al cobro durante el mes de marzo, de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, con los siguientes resultados:

Defunción 850 de Ramón Marín Brenes, póliza 630, endosada por título oneroso a Salomón Aguilar R., ingresó el 23 de febrero de 1904, falleció el 30 de octubre de 1933, siendo socio durante 29 años, 8 meses y 7 días, cotizando con \$ 1.00 y pagó en vida \$ 754.50. Produjo \$ 1,550.95, se había adelantado \$ 150.00. Se liquida con \$ 1,400.95. Diferencia entre lo pagado en vida y lo que se entrega al endosatario, \$ 796.45.

Defunción 851 de Marta Arias de Marín, póliza 852, endosada por título oneroso a Salomón Aguilar R., ingresó el 10 de octubre de 1905, falleció el 3 de julio de 1933, siendo socio durante 27 años, 8 meses y 23 días, cotizando con \$ 0.50 y pagó en vida \$ 399.50. Produjo \$ 867.10, se había adelantado \$ 150.00. Se liquida con \$ 717.10. Diferencia entre lo pagado en vida y lo que se entrega al endosatario, \$ 467.60.

Defunción 852 de José García Salazar, póliza 2023, endosada a su esposa Concepción Guillén de García, ingresó el 23 de diciembre de 1915, falleció el 4 de noviembre de 1933, siendo socio durante 17 años, 11 meses y 1 día, cotizando con \$ 1.00 y pagó en vida \$ 554.50. Produjo \$ 1,500.95, se había adelantado a su endosatario \$ 400. Se liquida con \$ 1,100.95. Diferencia entre lo que pagó en vida y lo que recibe su familia \$ 1,006.40.

Defunción 853 de Alfredo Leizaola Morales, póliza 1362, endosada a su esposa Jovita Arrieta de Leizaola, ingresó el 24 de diciembre de 1908, falleció el 27 de noviembre de 1933, siendo socio durante 24 años, 11 meses y 3 días, cotizando con \$ 1.00, produjo \$ 1,500.95. Se había adelantado a su endosatario, \$ 700 y se liquida con \$ 860.95.

Defunción 854 de Alfredo Leizaola Morales, póliza 1362, endosada a su esposa Jovita Arrieta de Leizaola, ingresó el 24 de diciembre de 1908, falleció el 27 de noviembre de 1933, siendo socio durante 24 años, 11 meses y 3 días, cotizando con \$ 1.00, produjo \$ 1,500.95. Se había adelantado a su endosatario, \$ 700 y se liquida con \$ 860.95.

Defunción 855 de Alfredo Leizaola Morales, póliza 1362, endosada a su esposa Jovita Arrieta de Leizaola, ingresó el 24 de diciembre de 1908, falleció el 27 de noviembre de 1933, siendo socio durante 24 años, 11 meses y 3 días, cotizando con \$ 1.00, produjo \$ 1,500.95. Se había adelantado a su endosatario, \$ 700 y se liquida con \$ 860.95.

Defunción 856 de Alfredo Leizaola Morales, póliza 1362, endosada a su esposa Jovita Arrieta de Leizaola, ingresó el 24 de diciembre de 1908, falleció el 27 de noviembre de 1933, siendo socio durante 24 años, 11 meses y 3 días, cotizando con \$ 1.00, produjo \$ 1,500.95. Se había adelantado a su endosatario, \$ 700 y se liquida con \$ 860.95.

Defunción 857 de Alfredo Leizaola Morales, póliza 1362, endosada a su esposa Jovita Arrieta de Leizaola, ingresó el 24 de diciembre de 1908, falleció el 27 de noviembre de 1933, siendo socio durante 24 años, 11 meses y 3 días, cotizando con \$ 1.00, produjo \$ 1,500.95. Se había adelantado a su endosatario, \$ 700 y se liquida con \$ 860.95.

NO SE DEJARA DE COBRAR...

para ello. Tendría que venir una ley o acuerdo especial dándole autorización, ya fuera para suspender ese cobro o para dejarlo a las municipalidades. La noticia, en consecuencia, carece de fundamento. La Tributación Directa es la única facultada, legalmente, para hacer el cobro de la Patente nacional. Y tampoco puede pensarse en dejar a

los municipios los saldos atrasados, por cuanto no cabría siquiera pensar en que se cobrara, por ejemplo, el primer trimestre de 1934 mientras están en pago trimestres anteriores. Tal la aclaración del señor Arango, muy interesante y oportuna para que el Comercio interesado sepa la verdad del asunto.